



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

09380-S



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

**APLICACION
DE LA
DECLARACION
Y
PLAN DE ACCION
DE LIMA**

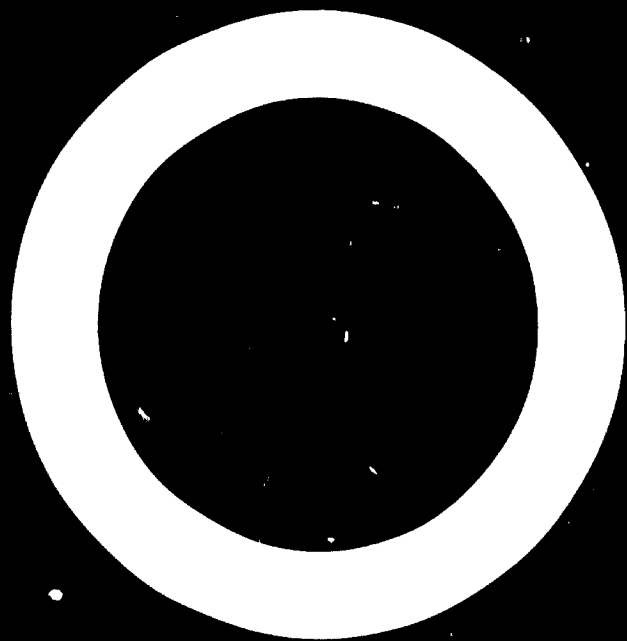
000.77

Situación por países
y contribución de las
organizaciones internacionales

**APLICACION DE LA DECLARACION Y PLAN
DE ACCION DE LIMA**

**Situación por países y contribución de las
organizaciones internacionales**

Informe de la secretaría de la ONUDI



**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DESARROLLO INDUSTRIAL**

Viena

**APLICACION DE LA DECLARACION
Y
PLAN DE ACCION DE LIMA**

**Situación por países y contribución de las
organizaciones internacionales**

Informe de la secretaría de la ONUDI



**NACIONES UNIDAS
Nueva York, 1979**

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

El material que aparece en esta publicación se podrá citar o reproducir con entera libertad, siempre que se mencione su origen y se remita a la Secretaría un ejemplar de la publicación en que figure la cita o la reproducción.

ID/238
(ID/CONF.4/4)

En este informe se examinan las respuestas recibidas de los Gobiernos y de las organizaciones internacionales interesadas a los cuestionarios que les fueron enviados en 1978 por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima, de conformidad con el apartado c) del párrafo 3 de la resolución 45 (IX), aprobada por la Junta de Desarrollo Industrial el 30 de abril de 1975. En el informe se recogen las opiniones de los Gobiernos y de las organizaciones internacionales sobre las medidas individuales y colectivas adoptadas por ellos desde 1975 para lograr un desarrollo industrial acelerado de acuerdo con las recomendaciones que figuran en la Declaración y Plan de Acción de Lima, tal como aparecen en las respuestas oficiales al cuestionario de la ONUDI, recibidas por la secretaría en los meses de noviembre de 1978 a junio de 1979.

NOTAS EXPLICATIVAS

A menos que se indique otra cosa, las clasificaciones regionales, industriales y económicas, así como los símbolos empleados en esta publicación, se ajustan a los empleados en el Anuario Estadístico de las Naciones Unidas.

En la presente publicación se utiliza la siguiente clasificación de agrupaciones económicas, en conformidad con la clasificación adoptada por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas: «países en desarrollo», que comprende los países de la zona del Caribe, de América Central y del Sur, de África (con excepción de Sudáfrica), del Oriente Medio asiático (con excepción de Israel), y del Asia oriental y sudoriental (con excepción del Japón); «países desarrollados», que comprende los países de América del Norte (Canadá y los Estados Unidos de América) y de Europa (con excepción de los de Europa oriental), y Australia, Israel, Japón, Nueva Zelandia y Sudáfrica; «países con economía de planificación centralizada», que comprende a Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, pero excluye a Albania, China, Mongolia, la República Popular Democrática de Corea y Viet Nam. Por motivos de conveniencia desde el punto de vista estadístico, en algunas partes del texto la clasificación puede diferir de la indicada precedentemente.

Por razones de estilo, se emplean también en el texto otras denominaciones de grupos de países. Las expresiones «Sud», «Tercer Mundo» y sus derivaciones se refieren a todos los países en desarrollo. La expresión «Norte» y sus derivaciones se refiere a los países industrializados con economía de mercado, y en términos generales su ámbito coincide con el de la zona de la OCDE. La expresión «países industrializados» se refiere a los países desarrollados con economía de mercado y a los países con economía de planificación centralizada de Europa. No obstante, estas definiciones no son exhaustivas.

La expresión «manufactura» comprende los grupos industriales enumerados en la gran división 3 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU), a menos que se indique otra cosa.

La raya inclinada (/) entre cifras que expresen años (por ejemplo, 1960/61), indica un año agrícola o un año financiero.

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años (por ejemplo, 1960-1965), indica que se considera el período completo, ambos años inclusive.

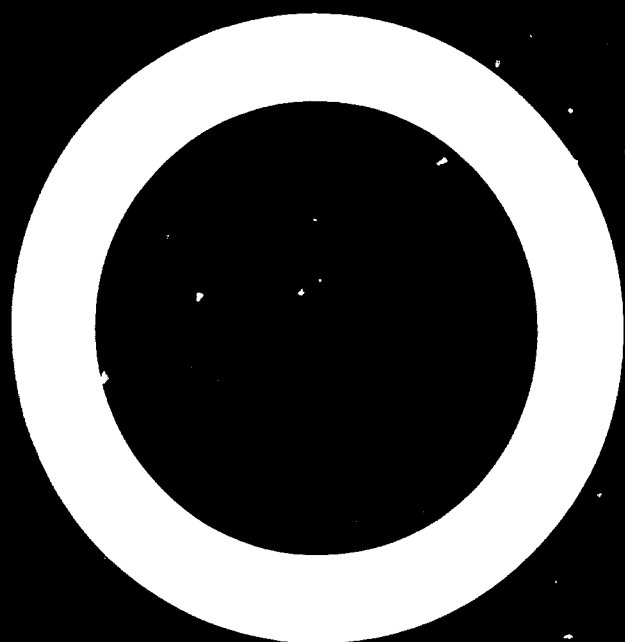
Salvo indicación en contrario, la palabra dólares o el símbolo (\$) se refieren a dólares de los Estados Unidos.

Las tasas anuales de crecimiento o cambio se refieren a tasas anuales compuestas, a menos que se indique otra cosa.

En el presente documento se emplean las siguientes abreviaturas:

ACP	Países de África, del Caribe y del Pacífico asociados a la Comunidad Económica Europea
AOD	Asistencia Oficial para el Desarrollo (OCDE)
CAD	Comité de Asistencia al Desarrollo (OCDE)
CAEM	Consejo de Asistencia Económica Mutua
CEE	Comunidad Económica Europea
CEPA	Comisión Económica para África

CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CUCI	Clasificación Uniforme del Comercio Internacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
INTIB	Banco de Información Industrial y Tecnológica
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



INDICE

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCION	1
I. MEDIDAS NACIONALES ADOPTADAS POR LOS PAISES EN DESARROLLO	5
II. COOPERACION INTERNACIONAL	25
III. RESUMEN Y CONCLUSIONES	45
IV. MEDIDAS QUE INCUMBE ADOPTAR A LA CONFEREN- CIA	47

ANEXOS

I. Participación de los países en el segundo examen de progresos realizados, 1978-1979	48
II. Metas de crecimiento industrial y principales grupos de industrias manufactureras incluidas en los actuales planes de desarrollo de los países en desarrollo que respondieron a los cuestionarios	50
III. Comparación del crecimiento del PNB con cambios en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) proporcionada por países del CAD, 1960-1967	54
IV. Asistencia para el desarrollo oficial neta de países del CAD a países en desarrollo y entidades internacionales	55
V. Resumen de la información proporcionada por países desarrollados sobre determinadas cuestiones de cooperación industrial inter- nacional	56

INTRODUCCION

1. En el último decenio ha surgido una nueva percepción del mundo contemporáneo. Las naciones –grandes y pequeñas, ricas y pobres– se han dado cuenta de que algo no marcha en la economía mundial, afectada como está por injusticias, desequilibrios, desórdenes y distorsiones. Pese a las diferencias de enfoque, ideología, circunstancias y capacidades, esta nueva percepción dio lugar a una serie de investigaciones, seguidas por intensas deliberaciones internacionales para la búsqueda de ajustes eficaces. Se estableció un consenso general sobre la necesidad de programas de cooperación internacionales, destinados a reestructurar el orden económico existente. La Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación (capítulo IV del documento ID/CONF.3/31), que es uno de los primeros y más completos de estos programas, fue formulada por la comunidad internacional a principios de 1975¹. En esta Declaración, se señalaban las graves consecuencias de la crisis económica por la que atravesaba la comunidad internacional y se subrayaba la función de la industria como factor dinámico de crecimiento. Se recomendaban una serie de medidas a nivel mundial, regional, nacional y sectorial para el desarrollo económico e industrial de los países en desarrollo, inclusive el objetivo de que la participación de los países en desarrollo, inclusive el objetivo de que la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial llegara por lo menos al 25% para el año 2000.

2. En mayo de 1975, pocas semanas después de haberse aprobado la Declaración y Plan de Acción de Lima, la Junta de Desarrollo Industrial, en su noveno período de sesiones pidió a todos los Gobiernos en el párrafo 1 de su resolución 45 (IX) la adopción de «las medidas y decisiones necesarias para dar efectivo cumplimiento a los compromisos por ellos contraídos en consonancia con la Declaración y el Plan de Acción de Lima». En el párrafo 3 c), la Junta pidió al Director Ejecutivo de la ONUDI que se pidiera periódicamente, a los Gobiernos y a las organizaciones internacionales interesadas, información sobre las medidas adoptadas y sobre los progresos alcanzados hacia la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima. Posteriormente, en septiembre de 1975, la Asamblea General aprobó durante su séptimo período extraordinario de

¹ Transmitida a la Asamblea General por una nota del Secretario General (A/10112). Existe también como panfleto informativo de la ONUDI bajo la signatura PI/38.

sesiones la resolución 3362 (S-VII) sobre desarrollo y cooperación económica internacional, en que reconocía la Declaración y Plan de Acción de Lima como uno de los elementos esenciales para construir un nuevo orden económico internacional. Las labores efectuadas por la ONUDI durante 1976-1977, y 1978-1979 para examinar los progresos realizados son, pues, un intento de seguir la génesis del nuevo orden económico internacional -su nacimiento, desarrollo y evolución- en cuanto se refiere al proceso de industrialización de los países en desarrollo.

3. Vista en retrospectiva, la labor de 1976-1977 resultó un poco prematura par evaluar los esfuerzos mundiales de aplicación de un programa tan complejo como el previsto en la Declaración y Plan de Acción de Lima. Por consiguiente, de los 149 Gobiernos a los cuales la ONUDI envió un cuestionario, únicamente a 48 les fue posible contestar, y sus respuestas eran de índole general. Era evidente, pues, que los Gobiernos no se encontraban aún en condiciones de informar. Las ideas y nuevas orientaciones formuladas en la Declaración y Plan de Acción de Lima aún debían empezar a repercutir sobre la actividad económica e industrial de los países, despertar su interés y estimular su imaginación lo bastante como para suscitar respuestas significativas.

4. A la luz de la experiencia adquirida durante la primera labor de examen y de las opiniones expresadas durante los períodos de sesiones 11.º y 12.º de la Junta de Desarrollo Industrial, celebrados en 1977 y 1978, se dio comienzo en mayo de 1978 al segundo examen. Se prepararon y enviaron a los Gobiernos dos cuestionarios revisados -uno para países desarrollados y otro para países en desarrollo- que abarcaban los principios y objetivos de la Declaración y las secciones más importantes del Plan de Acción. Se pidió, asimismo, a las organizaciones internacionales directamente mencionadas en el Plan de Acción, o cuyas actividades estuviesen relacionadas con él, que formularan sus observaciones sobre la eficacia de sus actividades.

5. Al formular las preguntas, se procuró que resultasen aplicables a países con diversos sistemas económicos o situados en diversas etapas de desarrollo. El punto primordial era obtener información auténtica, actualizada y pertinente de parte de los Gobiernos. Se deseaba determinar la importancia que los países atribuían al desarrollo del sector industrial y de sus componentes principales; los problemas con que tropezaban en la aplicación y las medidas que adoptaban para resolverlos; y sus ideas para mejorar el clima de cooperación internacional para la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima.

6. Pese a cierto temor de que los cuestionarios no suelen servir para obtener información que refleje debidamente las condiciones de los distintos países, la experiencia del segundo examen ha dado resultados positivos y alentadores. No sólo se ha duplicado con creces el número de países que respondieron a los cuestionarios (anexo I), sino que sus respuestas han resultado más ilustrativas y completas que las del cuestionario anterior. La mayoría de los Gobiernos han respondido con precisión y objetividad sobre su situación. Pese al panorama generalmente sombrío que ofrece la actual situación económica del mundo, se vislumbran señales inconfundibles de esperanza en las respuestas. La sustancia de las respuestas de los diversos países

permite obtener una visión clara de su contribución hacia la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima, aunque no siempre sea posible analizarla estadísticamente.

7. El presente informe se basa únicamente en los datos comunicados y opiniones expresadas por los Gobiernos en sus respuestas a los cuestionarios. Lamentablemente, como puede verse en el cuadro I, no todos los Gobiernos respondieron. En consecuencia, se notará en el presente informe la ausencia, a veces conspicua, de datos sobre situaciones en ciertos países que no respondieron. Mayores detalles sobre la situación actual de la industrialización en el mundo y sobre la cooperación industrial internacional aparecen en los otros dos estudios preparados para la Tercera Conferencia General de la ONUDI^{2,3}. Las observaciones de los Gobiernos que figuran en este informe, confirman a menudo las conclusiones de estos dos estudios.

8. Este informe se compone de dos capítulos principales. El primero se ocupa de las medidas de alcance nacional adoptadas por los países en desarrollo para la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima. El segundo se refiere a las actividades de cooperación internacional. Los detalles de las comunicaciones de los países y las organizaciones para el segundo examen figuran en un documento aparte (UNIDO/ICIS.118).

9. Ahora parece evidente que algunos países en desarrollo han alcanzado ya un nivel elevado de industrialización. Estos nuevos países industrializados serán probablemente una fuente de inspiración para sus vecinos menos industrializados en las respectivas regiones. En realidad, varios países hablan en sus informes de la influencia ejercida por sus vecinos más aventajados en su búsqueda del progreso industrial y económico.

10. En la dificultosa tarea de la industrialización de los países en desarrollo, reflejada en las respuestas de los Gobiernos, vale la pena observar ciertos cambios de valor. Unos cuantos países desarrollados muestran un sentido de urgencia y una comprensión activa respecto a los problemas del Tercer Mundo. Otros, junto con manifestar un apoyo activo al espíritu de la Declaración y Plan de Acción de Lima, mantienen sus reservas respecto a la Estrategia Internacional de Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo⁴ y al establecimiento de un nuevo orden económico internacional⁵. Un país manifestó concretamente que se propone seguir haciendo todo lo posible para aplicar las disposiciones de las resoluciones y declaraciones a las cuales se ha asociado. El hecho de que Gobiernos de países desarrollados a menudo han formulado observaciones favorables sobre los esfuerzos y logros de industrialización de los países en desarrollo parece indicar

² *La industria mundial desde 1960: progresos y perspectivas*; número especial del Estudio del Desarrollo Industrial, preparado para la Tercera Conferencia General de la ONUDI (ID/CONF.4/2) (Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S. 79.II.B.3).

³ «La Industria en el año 2000: nuevas perspectivas», (ID/CONF.4./3).

⁴ Véase resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General.

⁵ Véanse resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI) de la Asamblea General.

un compromiso respecto a los objetivos de la Declaración y Plan de Acción de Lima.

11. Por último, la experiencia de los dos exámenes de progresos realizados muestra que ha de transcurrir un período de tres años entre tales tareas para que se obtengan resultados apreciables.

I. Medidas nacionales adoptadas por los países en desarrollo

12. Partiendo del principio de que no hay mejor ayuda que la propia ayuda, la Declaración y Plan de Acción de Lima presta particular atención a determinadas esferas en que los países en desarrollo, a través de sus políticas nacionales, tienen que hacer lo que les corresponde para lograr sus objetivos industriales y la meta de Lima. Estas esferas reclaman medidas, acciones e iniciativas de alcance nacional que los países en desarrollo pueden adoptar en su propio contexto nacional para conseguir un ritmo y una calidad de su industrialización en armonía con su situación y condiciones propias. Estas acciones e iniciativas se extienden a través de un amplio campo de actividad económica y afectan a todo el desarrollo industrial de un país. Se trata de actividades como planificación y estrategia; establecimiento de instituciones financieras y de otra índole; eliminación de desventajas sociales; promoción de la tecnología; establecimiento de instalaciones de producción; desarrollo interregional; capacitación; y aprovechamiento de los recursos naturales.

13. En la Declaración y Plan de Acción de Lima se pide a los países en desarrollo que incluyan en sus políticas nacionales de desarrollo planes y estrategias de industrialización claramente definidos. Para asegurar una aplicación eficaz de estas estrategias, debe crearse un mecanismo institucional adecuado. Entre otras cosas, se recomendaba a los países que evaluarán periódicamente la aplicación y marcha de sus planes. Se sugería prestar atención apropiada al desarrollo del sector público y al mantenimiento de una base de datos fiable.

14. Las respuestas a las preguntas sobre planes y estrategias no se prestan bastante a un análisis estadístico, pero sí reflejan tendencias y políticas y muestran las rutas que llevan al logro de las metas económicas y el lugar que se ha atribuido a la industrialización en la búsqueda del desarrollo económico y social. La rapidez con que los países en desarrollo han avanzado hacia el cumplimiento de la meta de Lima y el camino recorrido en los últimos cuatro años, ya han sido examinados con cierta profundidad en los dos documentos de conferencia mencionados anteriormente^{2,3}. Apenas existe hoy un país del Tercer Mundo que no considere que la industrialización, la autosuficiencia, la cooperación internacional basada en la complementariedad de los intereses y la

justicia social constituyen principios cardinales de planificación. Ya resulta evidente que la industria es un medio importante de alcanzar las metas económicas y sociales de los países en desarrollo, y en los últimos años la mayoría de éstos han reconocido este hecho. Los planes nacionales de desarrollo se encuentran claramente inclinados en favor de la industria. (En el anexo II se indican los objetivos de crecimiento industrial anual y los grandes grupos de industrias manufactureras comprendidas en los actuales planes de desarrollo de los países en desarrollo que respondieron al cuestionario.)

POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO

15. La ONUDI pidió información sobre el potencial de crecimiento industrial a largo plazo de los países en desarrollo, la actualización óptima de este potencial mediante políticas y planificación, y la índole de sus planes. Pidió, asimismo, información sobre el mecanismo de aplicación y la atención prestada al desarrollo del sector público. Como punto de partida, parece oportuno examinar las medidas adoptadas por los países en desarrollo durante los cuatro años transcurridos desde la aprobación de la Declaración y Plan de Acción de Lima. A este respecto, merece señalarse que la mayoría de los países en desarrollo completarán planes de desarrollo a mediano plazo (de cuatro a seis años de duración) a principios del decenio de 1980. El mensaje de Lima llegó, por tanto, a tiempo para ser absorbido en ese ciclo de planes nacionales de desarrollo. La mayoría de los Gobiernos de los países en desarrollo informan que han formulado planes de industrialización, de una u otra índole, «en el contexto» de sus planes nacionales de desarrollo, o en algunos casos como tareas especiales. Parece, pues, que el enfoque de la mayoría de los países en materia de planificación industrial no está en discrepancia con la Declaración y Plan de Acción de Lima.

16. Con muy escasas excepciones, los planes de la mayoría de los países en desarrollo no van más allá del mediano plazo (anexo II). Sólo un tercio de los países informantes parecen haber intentado la planificación a largo plazo. Por ejemplo, en la India ha sido posible que gobiernos sucesivos conciban sus planes quinquenales en una perspectiva a largo plazo. El primer plan se formuló sobre una proyección sencilla del crecimiento económico a lo largo de un período de 15 años. Del mismo modo, Malasia, que se encuentra ya en su tercer plan quinquenal, ha formulado un plan a largo plazo, denominado plan panorámico general, que abarca un período de 20 años, de 1971 a 1990. En Cuba se están efectuando preparativos para la formulación de una «Estrategia de Desarrollo» para el período hasta el año 2000. En el Perú, se han preparado proyecciones del crecimiento industrial hasta 1990, como parte integrante del sistema de planificación nacional. En el Iraq, las actuales proyecciones a largo plazo del crecimiento industrial hasta 1955 se hallan ahora en proceso de actualización hasta el año 2000. Costa de Marfil hace saber que el actual plan de desarrollo se basa en gran parte sobre las conclusiones de un estudio respecto a las perspectivas a largo plazo del país, titulado «Costa de Marfil 2000». En Rumania, si bien se preparan proyecciones macroeconómicas por períodos de

15 a 20 años, respecto a algunos sectores se han preparado programas especiales para 30 a 35 años. El actual plan quinquenal de desarrollo de Yugoslavia es el primer período de un plan decenal que abarca hasta 1985, y se están preparando nuevas proyecciones que llegarán hasta el año 2000. Por el contrario, Chipre hizo saber que, como consecuencia de los cambios dramáticos acaecidos en su situación económica y general, habían desaparecido los supuestos sobre los que se basaba la preparación, así como las metas y los objetivos, de su tercer plan quinquenal. Era necesario, por tanto, reajustar el plan fijando nuevas metas, y formulando nuevos programas y medidas más conformes con la nueva situación. Este no es un ejemplo único de un país en que la incertidumbre ha obstaculizado el buen funcionamiento del plan. Tal vez no sea erróneo suponer que muchos países no han podido disfrutar de las condiciones necesarias para la planificación a largo plazo. La estabilidad política y económica, de la que depende la planificación a largo plazo, ha estado, por lo general, ausente. Hasta cierto punto, la dotación de recursos de un país contribuye también a la planificación a largo plazo. Otros factores incluyen la magnitud de la población, la situación de la balanza comercial, y el acceso a fuentes de financiación. No es de extrañar que sean los países con uno o varios de estos factores favorables los que han logrado efectuar una planificación a largo plazo.

17. En el Tercer Mundo, la planificación es una actividad central del Estado. El organismo responsable de la planificación suele ser un organismo autónomo que depende directamente del jefe del Ejecutivo. Existen excepciones, pero no numerosas; e incluso en estos casos se considera la planificación como una responsabilidad colectiva de diversos ministerios. Por tratarse de una función tan importante en los países en desarrollo, la planificación actúa como el principal conjunto de políticas del Gobierno en todas las esferas de la vida nacional. Por consiguiente, es muy sensible a las transformaciones revolucionarias y los cambios ideológicos bruscos. Ello se desprende de la información recibida de algunos países que abandonaron sus planes de desarrollo en los últimos cuatro años como resultado de un cambio de gobierno. La función del Gobierno en la planificación y, por consiguiente, en el desarrollo industrial, presenta esta dimensión adicional que deberá tenerse en cuenta al evaluar los progresos económicos industriales de los países en desarrollo. Todo cambio a mitad de camino o todo giro completo deberá considerarse como un factor de retroceso para la industrialización de los países en desarrollo. La importancia atribuida a la planificación en la Declaración y Plan de Acción de Lima corresponde a la opinión general y dominante de que los gobiernos actúan como agentes de cambio. Ellos definen las políticas industriales, organizan y controlan una parte importante del capital necesario, y supervisan la aplicación de los planes. En diversos casos, como puede verse en las respuestas al cuestionario, los Gobiernos fijan prioridades y aplican mecanismos reguladores cuando lo estiman necesario.

18. Al aumentar cada vez más la función del Estado en el desarrollo económico y social de los países del Tercer Mundo, la industrialización ha pasado a ocupar un lugar central en el desarrollo nacional. Los Gobiernos de los países en desarrollo están utilizando diversos instrumentos para estimular y orientar al sector privado, regular la participación estatal directa en el sector

manufacturero, y fomentar las actividades de índole cooperativa. El sector público se está convirtiendo en un instrumento importante de la política nacional y del desarrollo industrial. Abarca una amplia gama de actividades que van desde instituciones financieras y de servicio a empresas en la industria pesada, comercio, transportes y comunicaciones e incluso construcción y consultoría. En sus respuestas, varios Gobiernos opinaron que la productividad y eficacia del sector público aumentaría con los años. Turquía ha formulado una referencia explícita a sus empresas económicas estatales, cuyas inversiones se canalizarían hacia industrias integradas en gran escala, con empleo de tecnología moderna. En el Pakistán, se ha asignado una inversión considerable al sector público, de la cual alrededor del 69% es para industrias básicas. El sector público amplía, pues, su tamaño, sus recursos y sus responsabilidades. En muchos casos, parece haber asumido la función de adaptador de tecnologías extranjeras e iniciador de tecnologías autóctonas. De especial importancia para la industrialización es la función del sector público en los países con economía de planificación centralizada, ya que en ellos el sector público es el motor principal. En algunos otros países, por falta de una infraestructura industrial apreciable, los Gobiernos tienen que dedicar una proporción relativamente mayor de recursos y tiempo al desarrollo económico e industrial. Por ejemplo, Papua Nueva Guinea ha establecido una Oficina Nacional de Planificación en el Departamento de Planificación y Desarrollo Nacional, para la preparación de su planificación quinquenal. Del mismo modo, en la República de Maldivas se creó, en diciembre de 1978, un Organismo Nacional de Planificación para trazar políticas y planes de desarrollo económico. En la República Unida del Camerún, el Gobierno elabora un plan quinquenal sólo para el desarrollo económico, social y cultural, y el plan actual, que finaliza en 1981, carece de un análisis detallado del sector industrial. Ultimamente, el Gobierno ha comenzado a reunir datos preliminares para la formulación de un plan industrial y la preparación de previsiones sectoriales realistas.

19. En cambio, el éxito de Singapur resulta tan singular y sorprendente hoy como lo fue al hacerse el primer examen en 1976: un ejemplo alentador de administración hábil y eficaz de una base muy pequeña de recursos materiales. Este país no dispone de ningún plan de desarrollo industrial a mediano plazo o largo plazo, pese a lo cual su contribución al ritmo del logro de los objetivos de Lima es casi tan importante como la de cualquier país en desarrollo grande. En fuerte contraste, el Zaire comunica que su planificación del desarrollo se ve muy obstaculizada por la incertidumbre de los ingresos obtenidos de sus exportaciones de cobre, punto de apoyo principal de su economía. Las respuestas al cuestionario revelan claramente que los países en desarrollo consideran la industrialización como una función integrada que ha de considerarse en el contexto global del desarrollo económico y social. En particular, ha de armonizarse y coordinarse la interacción de sectores productivos tales como la agricultura y la industria.

PRIORIDADES Y METAS

20. La ONUDI invitó a los Gobiernos de los países en desarrollo a suministrar información sobre asuntos relacionados con sus instalaciones de producción en las diversas ramas de la industria para satisfacer necesidades internas y de exportación, el desarrollo de industrias básicas e integrales, las prioridades sectoriales, y las metas y estrategias de la industrialización.

21. Durante los últimos años, varios países en desarrollo han podido ampliar considerablemente su base industrial, junto con mantener tasas de crecimiento industrial por lo menos de 5 a 7%. Estos países presentan ya un perfil industrial bastante grato. Sus tasas de crecimiento, incluso cuando son bajas, tienen una repercusión decisiva sobre la participación total de los países en desarrollo en la industria mundial. A base de sus resultados, algunos observadores consideran que es posible que el Tercer Mundo alcance la meta de su participación en la industria mundial.

22. Varios países han incluido en sus planes tasas de crecimiento concretas y pormenorizadas para todos los sectores y subsectores de la industria (anexo II). En algunos casos se han fijado metas de crecimiento tanto materiales como financieras. Pero en los casos en que el Estado desempeña sólo una función subsidiaria en la planificación del desarrollo industrial, incumbe al sector privado determinar independientemente su propia estrategia y sus metas. Algunos países ricos en minerales han integrado de tal modo la industria y la minería en sus previsiones de crecimiento, que se mantiene un equilibrio sectorial en su crecimiento. Las proporciones anuales de crecimiento se han calculado cuidadosamente. En muchos casos, se espera que la industria y la minería crezcan parejamente, mientras que, en otros, se ha planificado que la manufactura crezca como sector más importante de la economía.

23. El establecimiento de industrias de manufactura y elaboración que satisfagan las necesidades del mercado interno, el desarrollo de industrias básicas e integrales, la expansión con carácter prioritario de las industrias de base agrícola o relacionadas con la agricultura, así como de las industrias basadas sobre recursos naturales, y el pleno aprovechamiento de las posibilidades ofrecidas por la exportación de manufacturas: he ahí otras tantas variantes de estrategia de desarrollo industrial que figuran en la Declaración y Plan de Acción de Lima. A este respecto, el panorama que se desprende de las respuestas recibidas de los Gobiernos es que, en los países que disponen de una infraestructura industrial, existe una tendencia a establecer un amplio sector industrial que incluya no sólo industrias de base agrícola o relacionadas con la agricultura y otras industrias basadas sobre recursos naturales, sino también industrias básicas y terciarias (anexo II).

24. A partir de las respuestas recibidas no ha sido posible determinar la medida exacta en que los países en desarrollo han conseguido cumplir sus objetivos de desarrollo industrial. Lo que sí se desprende claramente es que, en la mayoría de los países en desarrollo, la agricultura sigue siendo una base importante para su planificación industrial y que la modernización de la agricultura y la creación de empleo para las masas rurales, de ser posible en

tierras agrícolas, se mencionan como la dirección principal de los planes de estos países. Junto con ello va el desarrollo de industrias relacionadas con la agricultura. En varios casos puede observarse una secuencia clara de prioridades sectoriales, por ejemplo, «elaboración de productos agrícolas, industrias de materiales de construcción, minería, industrias alimentarias, fabricación de maquinaria agrícola, industrias textil y del cuero» (Burundi); o un orden de prioridad tal como «agroindustrias, elaboración del algodón y materiales de construcción» (Malí); o un juego diferente de prioridades como «agricultura, minería, energía, sanidad, enseñanza, infraestructura, transportes y comunicaciones» (Bolivia); todo lo cual indica que la agricultura y las necesidades básicas de la población son las dos preocupaciones primordiales. Esto se refleja en todos sus planes y políticas para los diversos sectores, incluida la industria. Parece bastante claro que su dotación de recursos repercute acentuadamente sobre su pauta de desarrollo industrial.

25. En países que no carecen de capital, no tienen agricultura y han de importar mano de obra, la primera prioridad corresponde evidentemente a la industria de gran densidad de capital: por ejemplo, países cuyo principal recurso es el petróleo están desarrollando, además de la petroquímica, varias otras industrias, tales como siderurgia, metalurgia, industria química e industria mecánica (Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, Iraq y Omán). Esto responde al objetivo general de diversificar sus economías y reducir su dependencia total del petróleo. Algunos países, tales como Indonesia y Venezuela, están bien dotados de otros recursos, tales como mano de obra y agricultura. Para su industrialización rápida han asignado máxima prioridad al desarrollo de la infraestructura industrial, pero sin abandonar otros sectores. En Indonesia se han efectuado ya importantes inversiones en el establecimiento y expansión de las industrias de cemento, fertilizantes, papel y productos petroquímicos, todas ellas de una gran densidad de capital, pensando en su efecto sobre otras industrias más pequeñas, con lo que el país espera obtener su crecimiento. En Venezuela, por otra parte, el interés se concentra en la industria metalúrgica, la construcción naval y la fabricación de maquinaria. Otros países (por ejemplo, Ecuador y México) prestan también considerable atención al desarrollo de las industrias de bienes de capital, y en particular de la industria de vehículos automotores.

26. Entre los países agrícolas muy poblados, los del sur de Asia presentan varios rasgos en común, si bien sus prioridades varían de acuerdo con su nivel de desarrollo industrial. Habiendo desarrollado una sólida base industrial, la India otorga actualmente prioridad a las industrias de artículos de consumo popular intermedias, domésticas y pequeñas, en este orden, a fin de satisfacer las necesidades de su inmensa población, y su industria en gran escala colabora también a este objetivo. Su vecino inmediato, el Pakistán, da importancia a la expansión de su base industrial de instalaciones manufactureras para producir insumos industriales y agrícolas básicos y aumentar la capacidad de su industria de bienes de capital.

27. En Malawi, cuya tasa de crecimiento industrial es de aproximadamente 11% anual, y donde el sector industrial aporta aproximadamente un 12% del PIB, los esfuerzos se concentran en el desarrollo de agroindustrias (algodón,

arroz, azúcar, tabaco y té). Además, se encuentra muy adelantada la planificación de un proyecto de varios millones de dólares para la producción de celulosa y papel. Madagascar se ha fijado como metas de crecimiento anual medio 31% para las industrias básicas y 18% para la industria pesada. Lesotho, que se encuentra en las fases iniciales de su desarrollo industrial, concentra sus esfuerzos en elaboración de alimentos, productos del cuero y minerales no metálicos para aprovechar mejor sus recursos nacionales. Desea pasar en un futuro cercano a los sectores del metal, textil y de las prendas de vestir. Marruecos presta ya atención en sus planes actuales a los sectores manufactureros cuya capacidad de producción puede ser revisada a la luz de la futura reestructuración de la industria mundial, e informa que está desarrollando una considerable capacidad de fabricación de ácido fosfórico y de fertilizantes químicos. La República Unida de Tanzania, que tiene previsto un crecimiento anual del 9,3% para su sector industrial en su conjunto, con prioridad a diversos subsectores de la industria manufacturera, reconoce que su desarrollo efectivo depende en gran medida de maquinaria y bienes de equipo obtenidos del extranjero, y que su fuente principal de divisas para adquirir tales importaciones consiste en la exportación de sus productos primarios. Por consiguiente, al igual que en otros muchos países en desarrollo, su desarrollo industrial depende enormemente de su sector primario.

28. Brasil tiene programas de inversión a largo plazo completamente elaborados en los subsectores de bienes de capital, fabricación de componentes e insumos básicos. En 1977, hasta un 75% de los proyectos industriales aprobados por el Gobierno guardaban relación con la fabricación de maquinaria y de bienes de equipo. Existen casos como Colombia, en donde, aunque el actual plan de desarrollo no fija metas de crecimiento concretas para los sectores o subsectores industriales, se considera la agroindustria como el sector básico. Del mismo modo, el Perú, si bien ha fijado metas de producción cuantificadas para el suministro de bienes esenciales, establece como marco de orientación el crecimiento importante y la diversificación de su producción interna de alimentos y el aumento de la producción de bienes exportables con miras a lograr una corriente de recursos externos. Cuba, por otra parte, ha fijado metas para la expansión de prácticamente todos los grupos principales de industrias manufactureras.

OBJETIVOS SOCIALES

29. Con miras a descubrir el aspecto de bienestar social contenido en el desarrollo industrial, la ONUDI pidió a los países en desarrollo que proporcionasen información sobre componentes del desarrollo económico tales como justicia social, distribución equitativa de los beneficios de la industrialización, eliminación de desventajas sociales, repercusión de la industrialización sobre el empleo, efecto del éxodo de los campos, integración de la mujer en el proceso de industrialización y planes y medidas de industrialización integrada pero geográficamente dispersa.

30. Ninguna estrategia de desarrollo puede conducir al logro del objetivo global del bienestar social si no está fundada en el principio del empleo lucrativo de toda la población en edad de trabajar. Lamentablemente, en la mayoría de los países de Asia, Africa y América Latina el desempleo y el subempleo son aspectos comunes, y la industria representa una proporción relativamente pequeña del empleo total. Excepción hecha de los muy pocos países del Tercer Mundo que van a la cabeza en la industrialización y urbanización, la absorción máxima de mano de obra en el sector industrial no representa más del 12% de la población activa total. La cifra más baja que se ha dado a conocer es de 4%. En tales circunstancias, la industrialización en los países en desarrollo no es solamente una manera de generar riqueza y lograr la autosuficiencia, sino que se está planificando también en razón de su capacidad para proporcionar empleo. En sus estimaciones de crecimiento, los países incluyen también el factor de crecimiento del empleo. Ciertos países han sufrido, a través de su historia, de elevadas tasas de desempleo y amplias disparidades del ingreso. Esta situación se ha visto aun más agravada en algunos casos por la insuficiente explotación de los potenciales y características del país (recursos naturales y estructura económica y social). Sin embargo, es alentador observar que en algunos países la cifra de desempleo y subempleo bajó entre 1974 y 1978, siendo los principales factores que contribuyen a ello la expansión del sector industrial y la de las exportaciones. En muchos países, el éxodo de la población rural a las ciudades en busca de empleos o de una vida mejor es un problema fundamental, que ocasiona preocupación considerable. O bien la agricultura está quedando altamente saturada, o acaso es relativamente poco atractiva y el ambiente rural resulta demasiado aburrido e insípido para impedir que la juventud rural busque oportunidades en otros lugares. Estos dos factores están afectando a la generación joven, incluso en algunas de las regiones más remotas. En consecuencia, la agricultura en cierto número de países está perdiendo mano de obra. Aun la mano de obra estacional a menudo no es fácil de encontrar. Otra forma de éxodo es la migración de mano de obra hacia países que tienen un déficit de mano de obra y de aptitudes. Esto no ha sido plenamente comunicado por países que son exportadores de mano de obra, pero surge de las referencias a mano de obra extranjera hechas por países que son usuarios de la misma. Actualmente, esta mano de obra contribuye de varias maneras. Para los países de origen, supone una mitigación de la situación de desempleo y de la brecha comercial creciente. Al mismo tiempo, tiene una repercusión sobre las pautas de consumo y el efecto de la inflación. Además, ha dado lugar en los países de origen a una escasez de trabajadores calificados y semicalificados y de artesanos. En cambio, los países receptores se benefician de la mano de obra extranjera.

31. La descentralización de la industria, que contribuye a la distribución equitativa de los beneficios de la industrialización, es ahora un principio de planificación aceptado en cierto número de países. Se están preparando leyes y reglamentos al respecto. Además, se están estableciendo parques industriales para alcanzar la ubicación geográfica planificada de la industria. En varios de los países más grandes, el cuadro es casi una reproducción de la situación Norte-Sur. De ahí que todos estos planes para hacer desaparecer las disparidades

acaso no hayan tenido aún un efecto muy claro sobre la distribución geográfica de la ventaja económica ni hayan estrechado la brecha en las regiones y subregiones. El Pakistán, que ha pasado por un período bastante largo de desarrollo planificado y tiene experiencia práctica en el establecimiento de infraestructura industrial, no parece demasiado entusiasmado por la creación de parques industriales y estima que éstos, por sí mismos, no estimulan apreciablemente el desarrollo de empresas manufactureras y a menudo resultan prematuros y antieconómicos. El sector público tiene que participar directamente en la inversión, mediante una política adecuada de ubicación, para que se evite una mayor polarización de la industria. En el Paraguay, la dispersión no se está utilizando como una norma de política. Se están aprovechando bien las ventajas comparativas de diversas regiones a fin de evitar una excesiva concentración, así como otros desequilibrios. Varios países cuentan con programas de descentralización dotados de metas. Algunos Gobiernos están utilizando su facultad de «aprobar» y «licenciar» para obtener una ubicación planificada de la industria y un equilibrio entre el desarrollo urbano y el rural. En algunos países latinoamericanos se están adoptando medidas para reestructurar las actuales pautas territoriales nacionales de tipo socioeconómico. Se informa que, mediante el desarrollo orgánico de regiones urbanas y rurales, se está procurando establecer comunidades funcionales y de tamaño adecuado en todo el país. De ello ha de resultar una integración continua de todas las regiones y la expansión de las fronteras internas socioeconómicas, lo que es un imperativo para la estabilidad política y la plena participación nacional en el desarrollo económico de un país. En cambio, otros países están examinando factores tales como los recursos naturales de diversas regiones, las materias primas producidas y la base profesional existente, a fin de decidir respecto a las ubicaciones apropiadas de las empresas manufactureras. Estos ejemplos, aunque son escasos, ofrecen la promesa de que la industria se desarrolle en ubicaciones socioeconómicas adecuadas. Sin embargo, según han explicado algunos países, la dispersión de las industrias no es una solución de aplicación universal. En primer lugar, señalan, la dispersión industrial puede, a largo plazo, convertir a zonas rurales en nuevas concentraciones urbanas industriales. En segundo lugar, por ser fundamentalmente economías agrícolas y hacer frente ya a una disminución de la producción de la agricultura, los países no están en favor de introducir un elemento más de distorsión de su sociedad agropecuaria. En tercer lugar, a menudo los empresarios no están dispuestos a participar en una empresa, sean cuales sean los incentivos y exoneraciones que se ofrezcan, si está situada fuera de su campo habitual de operaciones. Por último, en lo que respecta a algunas industrias pueden ser tan formidables los problemas de creación de servicios, modernización y expansión, que no se encuentren recursos financieros y de inversión suficientes con que crear la infraestructura que se necesita para atraer la industria a nuevas ubicaciones.

32. En suma, las respuestas indican que la repercusión de la industrialización sobre el empleo debe tenerse presente no sólo por los países que cuentan con un superávit de mano de obra, sino también por los que la tienen escasa. Los países han indicado su preferencia por una escala de industria que tenga plenamente en cuenta su economía tradicional, la disponibilidad de mano de

obra y la situación del empleo. Se presta atención especial a las industrias pequeñas y medianas en la mayoría de los casos, debido a su capacidad de creación de empleo. En diversos países africanos, asiáticos y latinoamericanos se estimula a las industrias domésticas y artesanales. Algunos países han manifestado también que no están en condiciones de crear más empleo industrial, porque no poseen bastante capital para la industrialización en ninguna escala. Por este motivo no llevan sus esfuerzos más allá del desarrollo industrial artesanal y en pequeña escala. Las industrias rurales y de base agrícola reciben prioridad en las economías que reposan sobre la agricultura. Las industrias petroquímica, de refinación y elaboración de minerales, metalúrgica y de construcciones metálicas reciben la primera prioridad en las economías mineras. Los países de elevada tasa de desempleo indican una planificación sectorial de gran densidad de empleo. En tales países, toda la estructura de la producción tiene que diseñarse de forma que dé lugar a una elevada tasa de crecimiento del empleo y la producción. Allí donde el desarrollo de la industria pequeña y mediana se promueve junto con la descentralización de la industria, se afirma que el objetivo es una distribución más amplia y más equitativa de los beneficios para todos los sectores de la población.

33. No fueron muchos los países que se refirieron a la cuestión de la integración de la mujer en el proceso de industrialización, aunque este asunto es de especial interés para los países en desarrollo y se menciona en la Declaración y Plan de Acción de Lima como un objetivo digno de especial atención. Ello está relacionado, en el fondo, con las estructuras sociales, tradiciones, moldes culturales y juicios de valor de las diversas sociedades del tercer mundo. Es bien sabido que, en la mayoría de estos países, las mujeres trabajan en las granjas y también en el sector industrial y de la construcción. Su proporción en la fuerza de trabajo varía de un país a otro. Sin embargo, la participación de la mujer en la dirección de estas sociedades a menudo se juzga y se entiende mal por los observadores que no estén íntimamente familiarizados con las características fundamentales de dichas sociedades. Aun cuando su contribución a la economía de sus países tal vez no parezca considerable en términos monetarios, la mujer no es en modo alguno pasiva e inactiva. Indonesia informa que las mujeres intervienen en pequeñas industrias y actividades artesanales; mientras que, en Ghana, el Consejo Nacional de la Mujer y el Desarrollo tiene que ver con la tarea de la participación de la mujer en todos los sectores de la economía. En la India se han introducido programas para ampliar y diversificar la instrucción y capacitación de la mujer. También hay créditos bancarios disponibles para la mujer a fin de ayudarle a manejar mejor sus empresas. Papua Nueva Guinea menciona también el principio de la participación igualitaria de la mujer en la vida económica del país como uno de sus objetivos básicos de desarrollo.

34. Algunos de los otros objetivos sociales mencionados por varios países como parte de su conjunto de medidas de desarrollo son la instrucción, la salud, los caminos, la electricidad, la vivienda, la mejora de los salarios, la seguridad social y un complejo programa de desarrollo rural. Como se trata de objetivos a largo plazo, es demasiado pronto para ver la medida en que se están realizando. No pueden, ciertamente, ser descuidados, pero su realización tiene que depender de diversos factores, algunos de los cuales no se encuentran con

demasiada facilidad en tales países. Presiones e imponderables, que los países no mencionan en sus respuestas, dificultan la tarea de alcanzar tales objetivos. Saldría de los límites del presente informe describir con ciertos detalles esos imponderables y presiones. Sin embargo, es evidente que el contenido social del desarrollo industrial, y más exactamente la calidad de la vida del pueblo en un país en desarrollo, está llegando a destacarse cada vez más en la matriz de la planificación económica.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES

35. Las respuestas a las preguntas que abraza este epígrafe se refieren al control y utilización eficaces por los países en desarrollo de sus recursos naturales y al grado en que hacen hincapié sobre la autosuficiencia. Se pidió a los Gobiernos que informasen sobre la manera cómo sus planes se ajustaban a las características de sus países, cómo atendían la cuestión de la ulterior elaboración de materias primas, y qué ventajas económicas obtenían de la utilización de sus recursos naturales. Una observación interesante a este respecto se recibió del Brasil, donde, en vista de la tradicional dependencia respecto a países extranjeros y la vulnerabilidad de las cuentas extranjeras, el Gobierno está continuamente preocupado por la utilización de los recursos naturales del país. Con este objeto ha establecido el programa de insumos básicos nacionales y el programa para la nacionalización de los bienes de capital. Los resultados ya están a la vista: la producción de los principales sectores de bienes intermedios en la industria manufacturera ha crecido en los dos últimos años a tasas que superan a las de la demanda interna de productos (medidas por la tasa de crecimiento del PIB). Ha aumentado la proporción entre producción y demanda interna en metalurgia, productos químicos, papel y minerales no metálicos.

36. Algunos países se dan cuenta especialmente de las limitaciones que las imperfecciones del mercado imponen a la utilización óptima de sus recursos naturales. En la mayoría de ellos, los recursos naturales tales como minerales, agua, bosques y gas son de propiedad estatal. Su exploración y explotación se suele hacer por el sector público o por los gobiernos directamente. En lo que se refiere a exploración y refinación, o incluso a comercialización, algunos países que no tienen bastantes recursos financieros, know-how u otros elementos de organización, reciben con agrado la participación privada, tanto local como extranjera, y se convierten en accionistas de estas operaciones o promotores de las mismas. La conservación del equilibrio ecológico, la salvaguardia del ambiente y la protección de la tierra contra la erosión, son objetivos que están estrechamente vinculados a la utilización apropiada y científica de los recursos naturales. Estos objetivos requieren la plena atención del Gobierno. En algunos países, se están emprendiendo estudios en estas esferas y se establecen equipos de tarea para que analicen diversos aspectos de tales problemas. Se han realizado programas para la repoblación forestal a fin de asegurar la disponibilidad continua o creciente de los recursos forestales, que son esenciales para la fabricación de papel y cartón como también, en diversos países, para las

industrias del mueble y otras basadas en la madera. En Colombia, se dictó recientemente el código nacional sobre recursos naturales renovables y protección del ambiente, a fin de proteger los recursos hidrobiológicos del país (bosques, recursos hídricos, parques nacionales, fauna de los bosques, tierra y suelo) y asegurar su utilización nacional. Por ejemplo, se ha declarado una prohibición total o parcial de la corta de árboles. La mayoría de los países hace frente a problemas de deforestación, erosión de la tierra, desperdicio de recursos hídricos y desertificación. Estos problemas no pueden menos de afectar a sus recursos naturales y, por consiguiente, a su desarrollo industrial.

37. Nuevas oportunidades se ofrecen ahora a los países dotados de largo litoral. Nuevas leyes marítimas han dado mayor alcance a los estudios sobre pesquerías y cuestiones marinas. Muchos países han comunicado que tienen planes para reorganizar todas las actividades relacionadas con las pesquerías, inclusive la captura, elaboración y comercialización. Esto lleva aparejada la futura expansión de las industrias de construcción naval y de envases.

38. No puede pasarse por alto que, por diversos motivos, los recursos naturales no han recibido en varios países la atención que merecían. No se ha aprovechado suficientemente el potencial para elaboración y exportación y no ha habido el consiguiente aumento de la autosuficiencia. La importancia de estos recursos para las estrategias industriales se puso especialmente de relieve en la Declaración y Plan de Acción de Lima. Básicamente, la mayor parte de los países productores de materias primas y ricos en minerales han establecido industrias que son alimentadas por sus recursos locales o están vinculadas a éstos. El grado de elaboración y normalización para la exportación varía de un país a otro; algunos países parecen haber logrado avances considerables en esta dirección; otros se encuentran en una etapa elemental de elaboración para el consumo interno o de mayor elaboración para la exportación. Los países que han adquirido una infraestructura fiable y una organización de planificación han podido efectuar proyecciones bastante detalladas de la disponibilidad, utilización y elaboración de sus recursos naturales para diversos períodos de tiempo. Sin embargo, no todos los países han sido tan afortunados como para haber alcanzado una etapa en que puedan iniciar sin dificultades la explotación planificada de sus recursos naturales. Sin embargo, todos ellos están conscientes de las perspectivas y los problemas. Se ha logrado en un número creciente de países un claro avance en la elaboración de materias primas locales para el consumo interno, mientras que en algunos países latinoamericanos se han alcanzado normas de excelencia para varios productos en los mercados de exportación (por ejemplo, carne, alimentos de origen marino, frutas, legumbres y verduras y alimentos). En el sector textil así como en el sector de cuero y calzado, en muchos países del Tercer Mundo existen también manufacturas de calidad exportable. Un punto importante aquí es que estos países, con sus grandes poblaciones, constituyen por sí mismos buenos mercados para los productos de manufactura local. Como no hay escasez de mano de obra local, debería ser posible satisfacer la demanda local con la producción local. Algunos países, al informar respecto al éxito de sus planes para lograr que se satisfagan las necesidades básicas del consumo interno, no expresan optimismo en cuanto a una posible evolución hacia una gran actividad de exportación. Los motivos de

esta reserva incluyen la falta de conocimientos técnicos en elaboración de alta calidad, control de calidad y acceso a mercados.

39. Los recursos naturales representativos de los países encierran también ciertas limitaciones inherentes. Esto se aplica sobre todo a los recursos minerales^{6,7}, cuyo potencial es insuficientemente conocido. Las estimaciones de las reservas disponibles se basan a menudo en estudios incompletos. Incluso cuando tales estudios se han hecho de forma completa, la mayor parte de las estimaciones siguen siendo preliminares. Es necesaria una utilización juiciosa más bien que una total de los recursos no renovables. El punto de vista económico común en muchos países es favorable a su máxima utilización interna. Algunos países afirman que poseen una buena base para la prospección de sus recursos mineros, inclusive algunos que experimentan gran demanda internacional, tales como el petróleo y el uranio, pero aún no han emprendido la exploración de estos recursos.

40. Algunos países parecen haber adoptado medidas eficaces para la utilización ordenada de sus recursos, incluso hasta el punto de establecer vinculaciones progresivas con la producción de industrias esenciales y básicas, así como la sustitución de importaciones y un mayor valor agregado para las exportaciones. Para llegar a esa etapa se han adoptado la inversión estatal directa, la protección a las importaciones, el incentivo a la inversión, la reducción o exoneración de derechos de exportación y otras medidas. En varios países se han tomado también medidas para desarrollar la energía hidroeléctrica y térmica, el biogás o el gas natural.

41. En algunos casos ha de funcionar la industria local a base de materias primas importadas. O bien la materia prima local no es suficiente para alimentar plenamente a la industria, o el país no produce la materia prima que exige esta industria. El logro de los objetivos de sustitución de importaciones o el aumento de las exportaciones de manufacturas en una rama determinada de la industria pueden constituir por sí mismos una justificación para el empleo de insumos importados. Por otra parte, hay países que han impuesto una prohibición completa a la importación de materias primas que ya se hallan disponibles en ellos. Malasia ofrece incentivos fiscales y tributarios para estimular las industrias de gran densidad de mano de obra, de base agraria, orientadas a las exportaciones y favorables al desarrollo regional. El Gobierno ha aprobado una lista de «productos prioritarios», que está estrechamente vinculada con la elaboración de materias primas de origen local. Como ejemplo de la utilización de sus recursos naturales, Malasia menciona la madera dura tropical, de la cual es país exportador, diciendo que la madera es una materia prima industrial de utilización múltiple, que puede emplearse para fabricar un gran número de productos que van desde palillos de dientes y juguetes hasta materiales de construcción y embarcaciones.

42. Jordania ha adoptado la política de estimular la elaboración local de materias primas, tales como el fosfato en la industria de fertilizantes y el caolín y el feldespato en la industria cerámica. En Venezuela, la política sobre minerales

⁶ «La industria en el año 2000 . . .», parte II, cap. 8.

⁷ *La industria mundial desde 1960 . . .*, cap. VI.

está orientada hacia programas de exploración y el desarrollo de los yacimientos minerales locales, con miras a aumentar el grado de elaboración. Un aumento análogo de la autosuficiencia sectorial se refleja también en las medidas que adopta Iraq para racionalizar y aprovechar plenamente sus recursos naturales. En Jamaica, el Consejo de Investigaciones Científicas ha podido revelar cierto número de materias locales susceptibles de ser explotadas. La mayoría de éstas han llegado ya a una etapa avanzada de aprovechamiento, pero aún deben ser comercializadas. En el Perú, la evaluación de los recursos naturales se efectúa al nivel más elevado, por una organización vinculada a la Oficina del Presidente de la República.

43. En los planes actuales de algunos países, la utilización de materias primas nacionales para la industria está proyectada hasta un monto de 58 a 60%, pero se teme también que las restricciones financieras existentes, que han afectado a la tasa de desarrollo de algunos de sus proyectos vitales, pueden constituir un obstáculo serio para el logro de ese objetivo. En otros países, se han iniciado proyectos industriales en gran escala y de gran densidad de capital que dependen completamente o en gran parte de materias primas importadas. Estos países expresan mucho optimismo respecto al papel positivo de tales proyectos en su desarrollo industrial global. Dichos proyectos han dado lugar a una mayor utilización de recursos naturales tales como energía, agua, mano de obra y materiales de construcción. En algunos de estos países, se han planificado industrias básicas y de gran densidad de capital para que proporcionen mecanización e insumos al sector agrícola. Faltando tales insumos y tal mecanización, dicho sector experimentaría una baja productividad. La productividad agrícola tanto para el consumo como para la elaboración industrial tiene que aumentarse mediante el suministro de mejor tecnología, y de insumos suficientes, irrigación e instalaciones de energía. En la India, se han adoptado ciertas medidas para lograr un suministro estable de recursos naturales, que comprende la explotación de recursos internos en tanto que los costos de producción sean competitivos con los precios de los productos importados. Se ha tratado también de obtener garantías a largo plazo para las importaciones de recursos, aumentando la cooperación económica con otros países y promoviendo la inversión del exterior en el aprovechamiento de recursos. Se han planeado una serie de estudios geográficos para el período del plan corriente. Junto con adoptarse medidas para consolidar y modernizar las zonas mineras, se han formulado programas para promover industrias que permiten economizar recursos, ampliar las instalaciones para la acumulación de reservas y reutilizar los materiales de desecho.

44. En algunos países se está acometiendo también la prospección para buscar materias primas nuevas. En Yugoslavia se ha creado, después de la exploración reciente, una base considerable de materias primas metálicas (cobre, aluminio, plomo, zinc). En Rumania, ciertas industrias manufactureras que son grandes consumidoras de energía o materias primas están situadas cerca de los recursos naturales correspondientes. Esto acaso no ocurra en muchos otros países, donde, por diversos otros motivos, no puede obtenerse la proximidad de las plantas industriales a las materias primas o recursos naturales pertinentes.

45. En varios países se ha formulado un marco jurídico complejo para el aprovechamiento de ciertos recursos naturales sensitivos y para su utilización industrial. Algunos países expresan francamente que no les es posible lograr la utilización plena y máxima de sus recursos naturales. Estiman que a menos que se resuelvan ciertas incertidumbres, sobre todo en cuanto a la financiación de los proyectos de aprovechamiento de recursos, no son posibles proyecciones a largo plazo de su producción agrícola, ni de su industrialización a base de esos proyectos. Parece ser que un número creciente de países que habían estado exportando sus materias primas elaborables, tales como algodón, yute, caucho, madera y minerales, han empezado a elaborar estas materias localmente o están ahora explorando las posibilidades de hacerlo (Ecuador, Egipto, Guatemala, India, Indonesia, Malasia, Nigeria y Tailandia).

AUMENTO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS

46. Como la tecnología constituye el elemento fundamental del marco económico nacional, toda evaluación del desarrollo económico industrial supone, por definición, un análisis penetrante de su grado de adelanto y de las medidas existentes para utilizar ese instrumento de cambio y de progreso. Se pidió a los países en desarrollo que proporcionasen información sobre elementos tales de la tecnología como desarrollo de la capacitación técnica y de las capacidades de investigación; promoción de la información; adaptación, innovación y selección de tecnología; instituciones relacionadas con la importación de tecnología; y desarrollo de los servicios nacionales de consultoría e ingeniería.

47. Una respuesta típica dada por uno de los países menos adelantados dice como sigue: «Ningún organismo especial regula la entrada de tecnología. No existe un plan global para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, ni se han tomado hasta ahora medidas para establecer capacidades de investigación o desarrollar servicios nacionales de consultoría e ingeniería. No se han hecho estimaciones de las necesidades de mano de obra técnica. La capacidad del sistema de enseñanza para satisfacer estas necesidades es limitada debido a la falta de una universidad o instituto politécnico». Esta declaración podría haberse recibido de cualquiera de varios países donde, incluso hoy día, la mayor parte de la población no sabe leer ni escribir. Por otra parte, muchos países en desarrollo poseen no sólo una elevada tasa de alfabetización, sino también instituciones bastante adelantadas de enseñanza, investigación y desarrollo. Así, pues, los países varían ampliamente en sus necesidades y capacidades en materia de ciencia y tecnología⁸.

48. En la Declaración y Plan de Acción de Lima se hace hincapié en la importancia de la elaboración de planes y políticas nacionales relativos a ciencia y tecnología. Los informes de cierto número de países en desarrollo muestran que, en los últimos años, se ha consagrado atención especial a este asunto mediante: *a*) la formulación de un plan de desarrollo científico y tecnológico (Brasil, Guyana, Mongolia, la República de Corea y Venezuela); *b*) la in-

⁸ Véase también *La industria en el año 2000 . . .*, parte II, cap. 7.

clusión de un capítulo separado sobre ciencia y tecnología en los planes de desarrollo nacional (Ghana); o c) el establecimiento de órganos especiales tales como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en Colombia, el Organismo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico en Nigeria y la Comisión Nacional de Política sobre Ciencia y Tecnología en Panamá.

49. Sin embargo, en algunos países no significa la tecnología más que el acceso a herramientas y máquinas adecuadas para una producción de gran densidad de mano de obra. En estos países, la maquinaria agrícola y los talleres de reparación, el equipo de molienda y corta, los generadores eléctricos, las plantas hidráulicas y el transporte motorizado completan la lista de las tecnologías que se necesitan urgentemente. Otros han podido adquirir tecnologías adelantadas, tan complejas como las que se utilizan en los países altamente desarrollados. Entre estos dos extremos hay un número bastante grande de países en que parece estar ocurriendo un desarrollo tecnológico, aunque sea a ritmo lento. Algunos no poseen instalaciones de mantenimiento o de servicio, y muchos tienen escasez de mano de obra calificada y de elementos de capacitación. Algunos que poseen los medios de capacitación técnica se ven enfrentados al problema de la fuga de cerebros: después de crear una reserva bastante grande de personas calificadas para trabajar a los niveles medio y superior, la ven reducirse continuamente debido al número cada vez mayor de técnicos e ingenieros que encuentran oportunidades más lucrativas en el extranjero. Bangladesh reconoce concretamente encontrarse en tal situación. En tanto que continúe la salida de personas calificadas, las bases tecnológicas de estos países en desarrollo seguirán siendo débiles y estáticas. La salida ha alcanzado ahora proporciones tales en muchos países, que se están considerando seriamente medidas correctivas. La situación se ve complicada por el hecho de que los países exportadores de personal calificado tropiezan con dificultades para restringir la salida, que se ha convertido en una fuente considerable de ingreso de divisas. De todos modos, por el lado de la oferta, se están adoptando medidas para perfeccionar y ampliar los servicios de enseñanza y de capacitación.

50. En algunos de los países que han enviado informes, la calidad del personal egresado de los institutos politécnicos, centros de capacitación técnica e institutos profesionales existentes es bastante buena y satisface las necesidades del sector industrial. Tales instituciones poseen posibilidades más elevadas, pero una escasez de personal docente calificado restringe toda apreciable realización de las mismas. En un caso, que no es en modo alguno el peor, se informa que para 200.000 estudiantes se cuenta apenas con poco más de 7.000 profesores. Sin embargo, es estimulante observar que nuevas políticas sobre instrucción en muchos de los países del Tercer Mundo dan especial importancia a la ciencia y la tecnología. Además de establecer centros e institutos de instrucción y capacitación para atender las necesidades profesionales de la industria, se están creando o ampliando entidades de investigación y diseño. En Bangladesh, por ejemplo, el Gobierno está formulando un marco institucional para el desarrollo de aptitudes de diseño; mientras que en Botswana se han establecido el Centro de diseño y desarrollo de productos y el Centro de innovación de las industrias rurales. De todos modos, estos esfuerzos quedan

gravemente por debajo de las necesidades nacionales. En tanto que muchos países han establecido una infraestructura industrial relativamente moderna, aún deben despertar una conciencia suficiente en el sector industrial respecto a la necesidad de desarrollar las entidades de capacitación e investigación. Una industrialización correctamente planificada ha de generar capacidades originales de diseño y desarrollo. La información proporcionada por los países en desarrollo muestra que, en la mayoría de ellos existe una alta dependencia de la tecnología extranjera, la cual, aunque se puede obtener con facilidad, a menudo resulta costosa.

51. Varios países no tienen registro de información sobre las condiciones en que la industria ha adquirido la tecnología extranjera, ni siquiera de las estipulaciones de los contratos entre el empresario local y los proveedores extranjeros. Sin embargo, en los últimos años se han establecido entidades nacionales en cierto número de países para regular la entrada de tecnología extranjera, registrar las patentes y marcas comerciales, generar información sobre tecnología local y extranjera y promover la investigación y el desarrollo tecnológico. Algunos países han promulgado leyes que reglamentan la entrada y el desarrollo de tecnología, su importación y su utilización. Se han adoptado planes para organizar toda esta esfera, inclusive la capacitación y la enseñanza, con miras a las futuras necesidades en esta materia. En Rumania se espera que, al final del actual plan quinquenal, el 45% del valor total de la producción industrial represente productos nuevos o mejorados debido a la investigación y desarrollo. En Cuba, el estímulo dado a la labor de especialistas cubanos en creación e innovación tecnológicas ha tenido por resultado el desarrollo y perfeccionamiento de tecnologías, equipo y procesos nuevos.

52. En algunos países en que la productividad es baja —de un cuarto a un décimo del nivel de los países industrializados— la tecnología ha de ser diseñada de tal manera que aumente la productividad en las industrias de gran densidad de mano de obra. Ciertos países han adoptado medidas en esa dirección, como también para desarrollar diseños propios con miras a estimular la fabricación de bienes de capital nacionales y minimizar los gastos de divisas. Sin embargo, los resultados no aparecen con bastante rapidez. En los nuevos planes nacionales de algunos de estos países, la intención es acelerar el ritmo de la investigación industrial aplicada dando mayor importancia a la investigación programada y orientada hacia el usuario. Los problemas de investigación a que hacen frente estos países se refieren prácticamente a todas las industrias. Algunos países son productores de maquinaria pesada e incluso han entrado en las industrias aeronáutica y marina, lo que hace especialmente crítica la adquisición de tecnología y el desarrollo de aptitudes. No sólo tienen que hacer funcionar sus líneas de producción, sino que también han de mejorar los diseños industriales y las capacidades tecnológicas de sus instalaciones. En algunos casos, tienen incluso que crear sus propios diseños. Aun en esos países prevalece un sentimiento de insuficiencia en lo que respecta a mano de obra calificada y el desarrollo continuo de aptitudes.

53. En cuanto a la importancia de adquirir información tecnológica y ampliar la formación técnica: a) México comunica haber logrado considerables progresos en el establecimiento de una entidad conocida como INFOTEC. Esta

ha reunido información sobre el 95% de las novedades tecnológicas del mundo y está en condiciones de proporcionar esa información a la industria. El país ha adoptado una política que denomina «autodeterminación tecnológica», la que supone la libertad de decisión en la búsqueda como en la selección, negociación, utilización, absorción, adaptación y generación de tecnología; b) en el Perú, se ha decidido que toda empresa industrial deducirá el 2% de sus ingresos netos, que se utilizará en investigación científica y tecnológica para la industria. Es evidente que tales medidas son necesarias para inducir a la industria a incorporar la investigación y el desarrollo tecnológico como un elemento fundamental de su actividad normal. La iniciativa estatal de este tipo ayuda a motivar al sector privado; c) la República de Corea ha dado cuenta de un experimento interesante. Se está creando una «Ciudad de la Ciencia», la que está en construcción desde 1973, para aplicar la capacidad tecnológica de manera eficaz en beneficio económico del país. En esa «Ciudad» van a establecerse nuevos institutos de investigación industrial estratégica, esperándose que ese ambiente dé lugar a una investigación interdisciplinaria y al desarrollo de un sistema en que crezca una comunidad intelectual de institutos de investigación y universidades.

54. En varios países, sobre todo en América Latina y Asia, el desarrollo de la capacidad nacional de investigación está bien institucionalizada. Las necesidades de personal, en lo que respecta a técnicos, hombres de ciencia, ingenieros y otros profesionales fundamentales para su desarrollo económico, han sido calculadas y específicamente proyectadas. Sin embargo, igual que los países menos adelantados, incluso estos países relativamente más desarrollados han expresado preocupación por sus insuficiencias, lagunas y escaseces a este respecto. Esto ocurre a pesar de que muchos países poseen un número creciente de instituciones de enseñanza de todas las categorías y niveles, universidades y academias de investigación bien equipadas, internacionalmente reconocidas y respetadas, medios de capacitación extranjera para sus nacionales, servicios de consultoría e ingeniería bien calificados y experimentados, y un marco institucional para supervisar, regular y planificar la adquisición y desarrollo de la tecnología y la investigación.

55. En el Brasil hay varios organismos encargados de promover el desarrollo de la tecnología, incluso una entidad federal autónoma que aplica las leyes pertinentes. El país posee suficiente mano de obra calificada. Sin embargo, informa que, aunque se están tomando diversas medidas para establecer un equilibrio razonable entre las necesidades de tecnología del país y el proceso de adquisición de la misma en el mercado mundial, no ha podido establecer una política uniforme. En Marruecos, ninguna institución nacional dirige o regula la transferencia de tecnología. El Gobierno estimula a las empresas a adquirir tecnología moderna y ofrece arreglos fáciles para la transferencia de divisas a fin de pagar por los servicios de empresas extranjeras. Del mismo modo, en Nigeria, diversas industrias buscan actualmente de manera independiente tecnología extranjera que satisfaga sus necesidades. En América Latina, las decisiones del Pacto Andino se aplican generalmente al promover leyes para aumentar las facultades estatales y robustecer las posiciones de negociación en asuntos relacionados con la estrategia de tecnología. Colombia

ha adoptado criterios generales que rigen la introducción de tecnología extranjera. Ahí se incluyen aspectos tales como la generación de empleo, la mayor utilización de los recursos naturales y de la mano de obra calificada, la conservación del medio, la contribución positiva al desarrollo científico y tecnológico y la promoción de las exportaciones. México tiene especial cuidado en evitar la duplicación de la investigación. Guatemala informa que más de 1.000 patentes están inscritas en su oficina de Registro de la Propiedad Industrial, lo cual indica el grado de dependencia respecto a países extranjeros y representa un obstáculo a la expansión del sector industrial. Según las propias estimaciones de Guatemala, entre 1972 y 1976 se transfirieron al extranjero más de 12 millones de quetzals en pago de regalías por el uso de tecnología extranjera. Guyana reconoce un elemento de monopolio en los precios cobrados por la tecnología importada y cree que los reglamentos no pueden contribuir mucho a mitigar este problema.

56. En cierto número de países del Tercer Mundo se están introduciendo medidas para facilitar la transferencia y desarrollo de la tecnología ajustándose a las estrategias y planes de desarrollo industrial. Se están dictando leyes que pueden facilitar arreglos satisfactorios para los pagos de regalías. Los Gobiernos están participando activamente en el estudio y la determinación de sus necesidades tecnológicas. Se obtiene tecnología después de negociaciones exhaustivas por las partes interesadas, a menudo ayudadas y orientadas por los Gobiernos. Cuando es necesario, las firmas de consultoría nacionales se están consolidando para formar firmas grandes y viables. Se están estableciendo institutos de investigación sectorial. Se estimulan las entidades de capacitación del empleo. Se ofrecen incentivos para atraer la inversión y la participación extranjeras. Se están creando oficinas de información tecnológica. Se constituyen comisiones y consejos científicos. Se procura cooperación con otros países de la región en programas de investigación de interés común. Todas estas medidas están ayudando a producir una afluencia continua de tecnología hacia esos países. Los Gobiernos de varios países han decidido que se dé preferencia en los programas estatales en gran escala a la utilización y desarrollo de los servicios de ingeniería nacionales. Entre ellos figuran Brasil, Colombia, Ecuador, Indonesia, Malasia, Panamá y Túnez. En Sri Lanka, los programas de investigación estarán más estrechamente ligados con las necesidades de la industria, la utilización de los recursos locales y el desarrollo de la tecnología nacional.

57. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, celebrada en agosto de 1979, refleja la creciente preocupación por el desarrollo de capacidades técnicas en los países en desarrollo⁹. Cada vez más países, sobre todo aquellos de mayor adelanto, parecen estar adoptando una estrategia basada en un enfoque selectivo frente a la adquisición de tecnología, unido a un mayor interés por el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el desarrollo y adaptación de tecnología. Sin embargo, esto no significa que los países menos adelantados no estén

⁹ A este respecto, véase el documento de antecedentes preparado por la ONUDI para la Conferencia sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (A/CONF.81/BP/UNIDO).

conscientes de la necesidad de acumular tecnología dentro de sus limitados recursos. Se están concentrando en esferas de interés inmediato para su dotación de recursos y sus capacidades industriales. Procuran así establecer su capacidad tecnológica propia dentro de una perspectiva más larga. Un ejemplo típico es el de Etiopía, que ha establecido la Comisión de Ciencia y Tecnología encargada de formular una política apropiada para el estado de desarrollo del país.

58. Aun cuando sólo unos pocos países del Tercer Mundo han logrado progresos apreciables en materia de desarrollo y adaptación de la tecnología, es evidente que se está prestando cada vez mayor atención a las prioridades y la selectividad en la planificación y formulación de la investigación y desarrollo tecnológico nacionales. Esto se hace para lograr que los esfuerzos se dirijan hacia actividades del máximo beneficio potencial para los países. Sin embargo, también hay que señalar un peligro, implícito en algunas de las respuestas, de una excesiva dispersión de los esfuerzos de investigación y desarrollo tecnológico. Cuando convenga, los diversos países pueden hacer hincapié en llevar a cabo en profundidad la investigación y desarrollo tecnológico en sus instituciones especializadas, tales como el Instituto Central de Investigaciones sobre el Cuero, en la India; el Instituto de Investigaciones sobre el Caucho, en Malasia; y el Instituto de Investigaciones sobre la Industria Azucarera, en Mauricio. Para cada país, sobre todo para un país más pequeño, parece aconsejable seleccionar unas pocas esferas de desarrollo de elevada prioridad y desplegar todos los esfuerzos en las mismas, de manera que los escasos recursos para investigación y desarrollo tecnológico se utilicen de manera óptima.

II. Cooperación internacional

59. Cuando la Declaración y Plan de Acción de Lima, la Estrategia Internacional de Desarrollo para el Segundo Decenio para el Desarrollo y las resoluciones del sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General relativas al Nuevo Orden Económico Internacional fueron aprobadas no tuvieron el apoyo inequívoco de toda la comunidad internacional. Sin embargo, ahora se puede observar una tendencia alentadora en las respuestas de los países desarrollados que anteriormente habían tenido reservas respecto de los objetivos y de otros aspectos concretos de dichas declaraciones. Los países que no han retirado formalmente sus reservas, apoyan ahora la Estrategia Internacional de Desarrollo y «comparten muchas de las aspiraciones de la Declaración y Plan de Acción de Lima», están dispuestos a «participar en forma constructiva en la realización de actividades y programas encaminados a lograr objetivos mutuamente aceptables en la industrialización de los países en desarrollo», y consideran las resoluciones de la Asamblea General como una expresión de la voluntad política de la comunidad internacional de cooperar con miras al establecimiento de un orden económico internacional más justo y equilibrado.

60. Algunos países industrializados informan que han alcanzado o superado los objetivos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD)¹⁰. Este hecho es testimonio de la voluntad de estos países de dar cumplimiento a las disposiciones de las resoluciones de la Asamblea General, así como de su propia iniciativa para lograr estos objetivos. A través de las respuestas puede percibirse que en unos pocos países industrializados existe un auténtico deseo de contribuir positivamente a la promoción de la independencia económica y la industrialización de los países en desarrollo.

61. En sus respuestas, la mayoría de los países industrializados hicieron hincapié en la realización de programas para atender a necesidades básicas con miras al crecimiento dinámico y ordenado de los países del Tercer Mundo. Se señala que la satisfacción de las necesidades básicas de las clases desfavorecidas deben constituir el núcleo de todas las actividades de desarrollo. Se ha

¹⁰ Suecia alcanzó su objetivo del 1% respecto del coeficiente AOD/PNB en 1975, y Dinamarca alcanzó su objetivo del 0,7% en 1978. Austria alcanzó el 1% por primera vez en 1977 en relación con la asistencia oficial y con la privada. Véanse también los anexos III y IV.

subrayado igualmente la necesidad de dar mayor importancia a las cuestiones de capacitación y empleo (Finlandia). Se expresó también la opinión de que, en un sistema económico internacional abierto, la cooperación animada por un espíritu de asociación entre todos los interesados ofrecía la mejor posibilidad de hacer frente al problema de la industrialización equilibrada de los países en desarrollo (RFA). China informa que, en vista del apremiante deseo de algunos países en desarrollo de satisfacer las necesidades cotidianas de su población, en sus programas de cooperación técnica con estos países había emprendido principalmente proyectos pequeños y medianos en el sector de la industria ligera. No obstante, China había ayudado también en la ejecución de varios grandes proyectos industriales y de proyectos relacionados con la industria pesada en el Tercer Mundo.

62. Algunos países del CAEM, al mismo tiempo que enumeran sus actividades de cooperación en la esfera de industrialización de los países en desarrollo y el establecimiento del nuevo orden económico internacional, subrayan la necesidad de reducir los gastos militares y canalizar parte de los fondos así obtenidos hacia el desarrollo industrial de los países en desarrollo. El proceso de distensión se considera como un factor activo en el desarrollo de las relaciones económicas y la cooperación entre países con sistemas económicos y sociales diferentes. Se expresó la opinión de que, en condiciones de paz estable y absteniéndose de recurrir al empleo de la fuerza como instrumento de política exterior, los países en desarrollo tendrían una mayor oportunidad (y seguridad) para poner en práctica la reorganización completa de los mecanismos de comercio exterior y desarrollo industrial. (Bulgaria, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia y República Socialista Soviética de Ucrania.)

ESTABLECIMIENTO DE CAPACIDADES INDUSTRIALES

63. Las preguntas formuladas a los países industrializados sobre el establecimiento de capacidades industriales en los países en desarrollo abarcaban aspectos como la transferencia progresiva de capacidades productivas (comprendidas las inversiones industriales) a los países en desarrollo, las políticas de reajuste estructural, la producción de materiales sintéticos, las medidas para promover la subcontratación y las actividades de seguimiento del sistema de consultas de la ONUDI. A los países en desarrollo se les pidió que suministraran información sobre cuestiones relacionadas con sus necesidades de recursos externos.

64. El establecimiento de industrias en los países en desarrollo mediante «la transferencia progresiva de capacidades productivas que a largo plazo resultarían menos competitivas en los países desarrollados y podrían promover un mayor grado de utilización nacional de recursos naturales y humanos en los países en desarrollo» es una cuestión sumamente compleja e intrincada que plantea situaciones tanto de enfrentamiento como de cooperación. Las necesidades del Tercer Mundo están todavía por coordinar con el conjunto de políticas de reajuste estructural en los países industrializados. Al instar a los

países desarrollados a que apoyen a los países en desarrollo en el establecimiento de industrias y permitan el acceso de los productos de estos últimos países a los mercados de las naciones desarrolladas, la Declaración y Plan de Acción de Lima subraya las responsabilidades que tiene la comunidad internacional de introducir mejoras en la estructura desigual del desarrollo industrial del mundo contemporáneo. En este contexto, la mayoría de los países industrializados con economía de mercado destacaron en sus respuestas que las corrientes de capital e inversiones privadas extranjeras cumplían una importante función en el proceso de desarrollo económico mediante la transferencia de recursos, servicios técnicos administrativos y de gestión y tecnología a los países en desarrollo, la expansión de la capacidad productiva y el aumento del empleo, y el establecimiento de mercados de exportación. Como lo señalaron algunos de los países en sus respuestas, esta actitud era acorde con la actitud reinante en la Conferencia sobre la Cooperación Económica Internacional (CCEI), celebrada en París en 1977.

65. Parece que las agrupaciones regionales y subregionales de países en desarrollo y la formación de asociaciones de productores han contribuido a mejorar la posición de los países en desarrollo a efectos de las negociaciones internacionales en materia de comercio e industrialización. Los planes de integración subregional están demostrando ser un medio conducente a la cooperación industrial concreta en varios países, en particular en América Latina donde el régimen de preferencias comerciales ha coadyuvado a ampliar y diversificar las exportaciones de manufacturas y productos no tradicionales. En un contexto global, la importancia de esta tendencia es sólo sintomática. No obstante, constituye de por sí una característica digna de notar el hecho de que esta tendencia se esté registrando en países que presentan una diversidad tan considerable de perspectivas e intereses, nexos históricos y tradicionales, contracorrientes de tendencias políticas y sociales y niveles de desarrollo económico, tanto más cuanto que cualquier paso en ese sentido se conforma a los objetivos de Lima.

66. Varios países en desarrollo han concebido una amplia gama de incentivos para atraer inversiones extranjeras, comprendidas las empresas industriales mixtas. Con respecto a la participación en el capital social, se da por sentado que se prefiere una participación nacional del 51% a fin de salvaguardar los intereses del país. Con miras a garantizar estos intereses, algunos países en desarrollo han establecido reglamentaciones sobre participación extranjera en su industria, incluida la especificación de ramas industriales en las que la participación extranjera está o no permitida, grado de participación en el capital social, incentivos, etc. Las propuestas de participación extranjera en el capital social se examinan muy cuidadosamente y sólo se aprueban cuando se han evaluado a fondo todos sus aspectos y repercusiones. Así por ejemplo, es política declarada de un país que la inversión extranjera es aceptable sólo en condiciones que, según lo determine el Gobierno huésped, redunden en beneficio del interés nacional. En esferas en que no se necesita la tecnología y el know-how extranjeros, no se renuevan los arreglos vigentes de colaboración extranjera. Eso puede ser muy legítimo, pero el que se haya hecho referencia directa a ello es digno de notar.

67. En cambio, algunos países en desarrollo no imponen prácticamente restricciones de ninguna clase a la entrada de recursos externos, inversiones extranjeras y servicios de colaboración directa en ninguna esfera de la industria. En los códigos de inversión privada se prevén varios incentivos fiscales y de otra índole para los inversionistas extranjeros. En estos países, los programas de promoción de inversiones están muy perfeccionados y consisten en el envío de equipos y misiones de promoción de inversiones a países exportadores de capital, el establecimiento en estos países de oficinas extranjeras para la promoción de inversiones, el recurso a amplias campañas de publicidad y propaganda en los medios de comunicación internacionales, la difusión de información sobre el clima de inversiones y las oportunidades industriales, la organización de consultas regionales, la colaboración con organismos internacionales, el empleo de consultores de países desarrollados expertos en cuestiones de inversión y la promulgación de generosas leyes y disposiciones de inversión relativas a repatriación de instalaciones, remesas de utilidades y dividendos, deducciones fiscales, provisiones de depreciación y concesiones de otro tipo. Además, en varios países se están creando zonas francas comerciales de elaboración para la exportación a fin de contribuir a aumentar la producción de manufacturas. Algunos países ofrecen garantías legales y constitucionales contra la nacionalización de industrias y se comprometen a pagar una compensación adecuada a los inversionistas privados en caso de nacionalización.

68. Algunos países en desarrollo han identificado claramente industrias en las que se promueve particularmente la inversión de capital externo y se conceden facilidades especiales al inversionista extranjero. Entre las industrias escogidas figuran las de elevado índice de capital y tecnología, así como las industrias orientadas a la exportación. En varios países en los que el marco institucional de servicios de crédito e inversiones en la esfera del desarrollo está bien establecido, las organizaciones oficiales y privadas de crédito e inversiones se muestran hábiles y activas para obtener el apoyo adecuado de sus promotores y Gobiernos. Estas organizaciones son estimuladas a que revisen sus políticas de crédito a fin de que consideren la solidez económica, financiera y técnica de los proyectos más favorablemente que la calidad de las garantías que puedan proporcionar los posibles prestatarios. Hay también casos en que se distribuye ampliamente en los países exportadores de capital documentación técnica sobre proyectos industriales. Las negociaciones directas, los acuerdos bilaterales y multilaterales y los estudios sectoriales son otras modalidades de promoción de las inversiones a las que recurren algunos países. Muchos países informan que sus gobiernos no hacen ninguna discriminación en el trato dado a los inversionistas extranjeros ni conceden a sus nacionales ninguna ventaja desmedida que pueda poner en peligro los intereses de los inversionistas extranjeros.

69. Pese a que las necesidades de capital externo de los países en desarrollo están aumentando y la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima requiere corrientes masivas de capital de las naciones desarrolladas hacia los países en desarrollo, los fondos disponibles se están reduciendo a causa de las condiciones económicas desfavorables de los países del Norte donde las

medidas correctivas han venido imponiendo una carga adicional a los recursos de capital. Además, todavía predomina cierto grado de escepticismo con el concepto de ayuda, al mismo tiempo que aumenta la preocupación por otras modalidades de corrientes financieras y por la seguridad de las inversiones en países en desarrollo. Muchas naciones desarrolladas han tomado medidas para proporcionar garantías legales contra los riesgos políticos inherentes a las inversiones directas de sus instituciones y nacionales en países extranjeros. Estas garantías han dado resultados alentadores en algunos países de la OCDE. Para fines de 1977, en la República Federal de Alemania, que favorece la inversión privada directa dentro de un espíritu de asociación en los países en desarrollo, la salida de inversiones privadas hacia estos países ascendía a cerca del 30% del total de sus inversiones directas en el extranjero. Se han concedido incentivos fiscales especiales a las personas que inviertan en los países en desarrollo menos adelantados. Otros países desarrollados han informado de la adopción de medidas similares.

70. Muchas naciones desarrolladas esperan no sólo que los países en desarrollo establezcan claramente las condiciones en las que se aceptarían inversiones extranjeras, sino que insisten también en que no haya discriminación entre inversiones extranjeras e inversiones nacionales y se pague una justa indemnización en caso de nacionalización. Asimismo, subrayan la importancia de un clima propicio a las inversiones. Indudablemente se están realizando auténticos esfuerzos en varios países del Norte y del Sur a fin de mejorar este clima, aunque todavía queda mucho por hacer en ambos grupos de países. Algunas naciones europeas han tomado medidas positivas para estimular a sus inversionistas privados a aprovechar las oportunidades que ofrece el Tercer Mundo. Por iniciativa propia, algunos de estos países han establecido fondos especiales como garantía contra riesgos de tipo no comercial. En Noruega, el plan de garantía de inversiones privadas en el extranjero data de 1964. Durante el período 1970-1977 el Gobierno de Suiza proporcionaba una garantía del 70% sobre una suma de 112,6 millones de francos suizos de inversiones del país en países en desarrollo. Además, la integración de los proyectos de inversión suizos con el plan de desarrollo del país huésped es una de las condiciones para la concesión de la garantía de inversión. Suiza ha concertado con 33 países en desarrollo acuerdos bilaterales encaminados a proteger y promover las inversiones suizas directas. Este ejemplo ilustra las posibilidades de establecer arreglos de inversión satisfactorios en los países en desarrollo mediante negociaciones bilaterales.

71. En reconocimiento de la importancia del desarrollo industrial del Tercer Mundo y de las posibilidades que tiene el sector privado canadiense de cooperar en esta tarea, se está ampliando el Programa de Cooperación Industrial del Canadá. En virtud de este programa, se presta apoyo a actividades de identificación de proyectos y realización de estudios de viabilidad y previabilidad con el objeto de alentar a las empresas canadienses a iniciar o ampliar operaciones en países en desarrollo a través de empresas oficiales o mediante otras formas de cooperación industrial. Se fomenta entre el sector privado del Canadá el conocimiento de las oportunidades de cooperación industrial y la capacidad de establecer las vinculaciones consiguientes y

contribuir a mejorar el ambiente de desarrollo industrial de algunos países en desarrollo. Básicamente, los países en desarrollo menos adelantados son elegibles como posibles receptores de la ayuda prestada en virtud de este programa, si bien las actividades se han centrado hasta ahora principalmente en los países en desarrollo de ingresos medios. A fin de facilitar el paso a un ambiente de menor protección comercial en el próximo decenio, diversas políticas del Canadá están orientadas a ayudar en el reajuste estructural de la industria.

72. Algunos países desarrollados tienen programas especiales de préstamos en condiciones de favor para empresas que deseen establecer plantas manufactureras en países en desarrollo¹¹. En Austria este programa funciona a nivel empresarial medio. En años recientes, Austria ha facilitado también la importación de manufacturas de países en desarrollo al mercado austriaco. Algunas industrias del país se han trasladado a los países en desarrollo, mientras que en la propia Austria la industria se ha pasado a otros renglones de producción. Institutos de investigación austriacos están estudiando la competitividad internacional del país en determinadas ramas de la industria en el contexto de la división internacional del trabajo. Bélgica cuenta con una corporación internacional de inversiones, con un 51% de capital público, para promover las inversiones en países en desarrollo. Se han introducido también algunas medidas fiscales importantes para estimular las inversiones industriales en el extranjero, sin la imposición de restricciones de ninguna índole como el control de cambio que rige las inversiones en países extranjeros. En Finlandia está aumentando también el interés en la promoción de las inversiones en los países en desarrollo. Así, por ejemplo, junto con la ONUDI, Finlandia cooperó recientemente con algunos países en desarrollo en el establecimiento de proyectos industriales conjuntos con particular referencia a la industria de labrado de metales y elaboración de la madera¹².

73. En el Japón varias organizaciones gubernamentales y privadas desarrollan actividades en la esfera de las inversiones industriales en países en desarrollo. La Overseas Development Organization promueve el establecimiento de empresas mixtas proporcionando para ello préstamos sin intereses para la creación de empresas pequeñas y medianas en países en desarrollo. Desde abril de 1978, el único requisito que se exige para la inversión directa de capital japonés es una notificación al Banco del Japón. En los Países Bajos se ha demostrado interés en las inversiones industriales en países en desarrollo y el país ha concertado acuerdos de cooperación económica con 19 países en desarrollo y ha establecido una partida presupuestaria para proporcionar asistencia financiera a industrias que no resulten ya viables en el medio nacional y deban trasladarse a países en desarrollo a fin de aprovechar las ventajas económicas de que se dispone en ellos.

74. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reconoce que el

¹¹ Véase *Financial Resources for Industrial Projects in Developing Countries*.

¹² Véase el anexo V para un resumen de la información proporcionada por los países desarrollados sobre las medidas adoptadas para promover las inversiones en países en desarrollo (columna 1).

establecimiento de capacidades industriales en los países en desarrollo es un aspecto del diálogo Norte-Sur que «gracias al mecanismo de las ventajas comparativas, ofrece la posibilidad de proporcionar beneficios tanto a los países en desarrollo como a los países desarrollados». Ha sido política del país alentar a sus empresarios a establecer nuevas plantas de elaboración en lugares en los que resulte económico hacerlo a causa de los costos de capital y de explotación más bajos. La industria del Reino Unido tiene un largo historial de ajuste a las estructuras cambiantes del comercio mundial y el desarrollo industrial. Como resultado de su experiencia a lo largo de varios años, el país ha desarrollado un amplio conjunto de políticas para facilitar el reajuste estructural de la industria a los cambios de la competencia mundial.

75. La mayoría de las naciones desarrolladas informan que en sus estrategias y políticas industriales incorporan siempre un elemento de reajuste estructural que, siendo un proceso continuo, encaja en el marco económico de dichos países. La República Federal de Alemania reconoce que los reajustes estructurales en la industria constituyen un requisito previo del crecimiento económico general y de un mayor grado de participación de los países en desarrollo en la división internacional del trabajo. El Gobierno de ese país considera las medidas prácticas de reajuste estructural como una cuestión de competencia del empresario privado. A nivel de políticas, se deberán abordar los problemas relacionados con las dificultades sociales y sopesar su importancia frente a los costos que supone la protección de ramas no competitivas. En opinión de los Países Bajos el reajuste de las estructuras industriales a las circunstancias cambiantes es responsabilidad de la industria. En este contexto, recientemente se ha hecho hincapié más que todo en medidas de carácter general que estimulen actividades de reajuste sobre una base racional¹³. Los países favorecen también la participación en programas de subcontratación siempre que se presenten las oportunidades de tomar parte en estos programas obteniendo una ventaja comparativa. Se afirma que las industrias son cada vez más conscientes de los nuevos factores y están formulando sus políticas a la luz de las oportunidades y servicios de que se dispone en otros lugares. El Gobierno de Francia señala que el redespigie industrial no se debe interpretar como el abandono de sectores industriales completos. Se recomienda un criterio más sutil y se señala que dentro de estos sectores existen siempre posibilidades de especialización que pueden resultar ventajosas para los países desarrollados.

76. La contribución de los países con economía de planificación centralizada al establecimiento de capacidades industriales en los países en desarrollo ha sido también considerable. Checoslovaquia ha participado en el establecimiento de unas 60 plantas industriales en la India, que proporcionan empleo a 100.000 trabajadores aproximadamente. En su respuesta, Checoslovaquia describe con cierto detalle el establecimiento de plantas similares en varios países en desarrollo en todo el mundo. Desde 1955, la República Democrática Alemana ha enviado a los países en desarrollo 570 fábricas y plantas industriales completas. En 1978, se encontraban en construcción otros 80 proyectos (10 en

¹³ Véase el anexo V en el que se resume la información proporcionada por los países desarrollados sobre políticas relativas a reajustes estructurales en la industria (columna 2).

países menos adelantados), todos ellos en el sector de la industria básica pesada. La República Democrática Alemana ha cooperado con otros países del CAEM en el establecimiento de fábricas de cemento en varios países en desarrollo. En Hungría, se recomienda, en general, el aumento de la participación del país en la división internacional del trabajo. Hungría ha participado en el establecimiento de plantas industriales en algunos países en desarrollo, tanto en la industria ligera como en la pesada, y suministra tecnología y *know-how* a varios países.

PRODUCCIÓN DE MATERIALES SINTÉTICOS

77. El análisis anterior indica no sólo que se reconocen las posibilidades y ventajas del proceso de reestructuración, sino también que, en la medida de lo posible, los países industrializados han tomado algunas medidas en esta esfera. Sin embargo, en cuanto a su alcance, intensidad o rapidez estas medidas distan mucho de alcanzar el ritmo dinámico de cambio deseado. En este contexto, cabe recordar que en la Declaración y Plan de Acción de Lima se hace hincapié en que los países desarrollados adopten y apliquen medidas apropiadas para establecer un equilibrio favorable para los países en desarrollo entre la producción de materiales sintéticos y aquellos productos naturales de los países en desarrollo que compitan con aquéllos. A este respecto, las naciones desarrolladas afirman que lo más que pueden hacer es abstenerse de proporcionar subsidios oficiales a las empresas privadas que establezcan plantas de producción de materiales sintéticos. El Gobierno del Reino Unido afirma, por ejemplo, que no existen en el país planes oficiales de asistencia encaminados a alentar a los fabricantes a producir materiales sintéticos en competencia directa con productos naturales de los países en desarrollo. El país ha promovido un crecimiento ordenado de las importaciones de materias primas elaboradas, reconociendo su importancia para los países en desarrollo y, a la vez, la necesidad de dar tiempo a la industria nacional para ajustarse a la competencia rápidamente en expansión. Checoslovaquia y los Países Bajos han dado ejemplos concretos de industrias de elaboración que han sido paulatinamente suprimidas. Checoslovaquia prefiere importar productos tradicionales de yute de los países que cultivan este producto en lugar de importar yute en rama para su elaboración ulterior. En cambio, la Comisión Económica para África ha señalado, en el contexto particular de la Convención de Lomé, que hasta ahora no se han realizado verdaderos esfuerzos para ayudar a los países de África, el Caribe y el Pacífico en la elaboración de sus materias primas para la exportación o su aprovechamiento a nivel nacional. Noruega informa que en sus políticas industriales tendrá en cuenta la preocupación de los países en desarrollo por sus productos naturales y la amenaza que plantean los materiales sintéticos de los países desarrollados. Los Estados Unidos de América han señalado también que el Gobierno está dispuesto a consultar con los países en desarrollo respecto de esferas de investigación y desarrollo técnico de productos y su promoción comercial.

SISTEMA DE CONSULTAS

78. Las respuestas se han referido también a la función de las consultas industriales organizadas por la ONUDI. Este tipo de consultas se considera como un medio de hacer una idea de la distribución actual de la producción y de las fuerzas que repercuten en las medidas de reajuste y en los posibles acuerdos de cooperación entre países en desarrollo y países desarrollados. Se ha reconocido la contribución de las consultas como instrumento que permite a los participantes enterarse de los cambios que tendrán lugar en la estructura de producción (ID/CONF.4/6). El Reino Unido menciona concretamente su propia actuación positiva en deliberaciones internacionales sobre la industrialización de los países en desarrollo, y en este contexto, se refirió al Sistema de consultas de la ONUDI, en particular en las esferas de la industria del cuero y los productos de cuero, y la industria siderúrgica, que considera como un foro útil para promover los acuerdos de cooperación y la creación de empresas mixtas entre países desarrollados y países en desarrollo. Aunque el Reino Unido en su respuesta no proporciona un análisis formal de posibles esferas de cooperación en cuanto tal, asegura que grupos de trabajo en los que participan expertos están examinando temas concretos. La British Steel Corporation está desempeñando un activo papel en algunos de estos grupos. El Gobierno del Reino Unido ha formulado también un amplio conjunto de políticas encaminadas a facilitar el reajuste estructural de la industria a los cambios de las condiciones del mercado mundial. En estas políticas se reconoce la necesidad de reajustarse a la competencia de otros países desarrollados y en desarrollo. Austria reconoce también la repercusión del Sistema de consultas en la formulación de políticas de los países participantes. Francia ha señalado la importancia del Sistema de consultas de la ONUDI que permite y promueve la realización de debates de carácter técnico; el Gobierno considera que estos debates pueden contribuir a promover una distribución armónica de la producción mundial.

79. Las entidades y empresas del Gobierno húngaro han participado activamente en todas las consultas sectoriales organizadas por la ONUDI. Como resultado de la Primera Reunión de Consulta sobre la Industria de los Fertilizantes, el Gobierno se ofreció a organizar la capacitación de algunos especialistas en Hungría. El Gobierno de los Estados Unidos informa que ha modificado su política en relación con el Sistema de consultas de la ONUDI, tras la celebración del décimo período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial en el que se acordó que en las consultas entre países miembros debían figurar representantes de cualquiera o de todos los sectores siguientes: el gobierno, la industria, los trabajadores, los grupos de consumidores, etc. El Gobierno de los Estados Unidos considera que una base de participación más amplia en las reuniones de consultas es provechosa e introduce un elemento de realismo en el proceso. La mayoría de los participantes del sector privado de los Estados Unidos han encontrado útiles las consultas y muchos de ellos han venido trabajando activamente con la ONUDI en las actividades de seguimiento. Varios países en desarrollo han manifestado también interés en la cooperación internacional en diversos sectores industriales como complemento

de las actividades de consulta¹⁴. Gambia, Ghana, Indonesia, Malawi, Nigeria, Omán, Panamá, Papua Nueva Guinea, la República Unida del Camerún, Somalia, Togo y Zaire mencionaron concretamente sus respectivas esferas de interés¹⁵.

ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA

80. Se pidió información a los países desarrollados sobre la asistencia financiera y técnica prestada a los países en desarrollo. Las preguntas se relacionaban con la corriente de recursos procedentes de las naciones desarrolladas, sus programas de promoción de las inversiones directas para los países en desarrollo, en particular para los menos adelantados de entre ellos, y las esferas de cooperación.

81. En la actualidad algunos países desarrollados tienden, cada vez más, a canalizar la ayuda para el desarrollo que prestan a los países en desarrollo a través de los organismos internacionales (anexo IV). En 1978, la contribución total de Islandia por concepto de ayuda para el desarrollo se destinó principalmente al PNUD y al Banco Mundial y a proyectos conjuntos de los países nórdicos en algunos países de Africa. La contribución de Finlandia a los organismos internacionales ascendió a 22,2 millones de dólares en 1976 y 21,9 millones de dólares en 1977, en tanto que en el presupuesto de 1978 se estipulaba un aumento de cerca del 30% con respecto al año anterior en los créditos de ayuda. Dinamarca es el principal aportante al PNUD en términos de la contribución por habitante y suministra el 10% de los recursos totales del PNUD para programas. En la asistencia prestada por Francia el elemento concesionario general asciende al 94% aproximadamente. Un poco más de la mitad de la asistencia oficial que presta a los países en desarrollo menos adelantados se ha destinado a los cuatro países del Sahel, a saber: Alto Volta, Chad, Malí y Níger. Por primera vez, Francia ha incluido en sus planes un programa de acción prioritaria relacionado concretamente con la cooperación científica y técnica con países en desarrollo.

82. Aunque reconociendo la contribución positiva del capital extranjero a su desarrollo industrial, la mayoría de los países en desarrollo están preocupados por la insuficiencia de dicha contribución y las condiciones desfavorables en que se hace. En general, todos los países en desarrollo piden una reorganización de la corriente de recursos externos en términos de calidad y cantidad. Países cuyo objetivo de crecimiento industrial está estrechamente vinculado a la entrada prevista de capital extranjero están preocupados no sólo por la disponibilidad de recursos financieros, sino también por los términos y condiciones concomitantes que les hacen temer que los beneficios resultantes de la industrialización se vean anulados por las onerosas obligaciones que impone el capital extranjero.

¹⁴ En cada una de las reuniones de consulta celebradas hasta ahora, han participado, en promedio, de 50 a 60 países, tanto desarrollados como en desarrollo.

¹⁵ Para obtener información más detallada sobre el Sistema de Consultas véase ID/CONF.4/6.

83. Algunos países en desarrollo no han podido hacer cálculos de los recursos externos necesarios para sus planes industriales. Evidentemente, puesto que sus planes son complejos y dichos países han utilizado mucho capital extranjero en el pasado, es probable que sus necesidades actuales y futuras de recursos externos sean muy considerables. Entre ellos figuran incluso países que han alcanzado un nivel superior de industrialización. La mayoría de los demás países han calculado los costos totales de inversión de sus planes industriales propuestos y tienen una idea aproximada de sus necesidades de recursos externos durante el período correspondiente. En algunos casos, los cálculos se han preparado en forma de porcentajes previstos con cargo a diversas fuentes de financiación, tales como el sistema bancario comercial y los bancos de desarrollo. Algunos países, en especial los países latinoamericanos, reconocen que han aumentado las muestras de confianza de los círculos financieros internacionales en sus respectivos programas industriales y que, por consiguiente, pueden contraer préstamos extranjeros en condiciones comparativamente favorables. Parece que debido a la insuficiencia de la AOD en comparación con las necesidades de los países en desarrollo, éstos están recurriendo cada vez más a los bancos comerciales para obtener financiación para sus proyectos de desarrollo. Se puede citar el caso de Colombia como ejemplo de utilización de préstamos extranjeros para desarrollo industrial. Este país informa que en las esferas de la investigación tecnológica y la pequeña industria, el 18% de la inversión prevista se cargará al presupuesto nacional mientras que el 82% restante provendrá de otras fuentes. Los préstamos que ya se han firmado para este programa son: con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia para el Desarrollo Internacional en 1975, con la República Federal de Alemania y el Banco Mundial en 1977, y uno que ha sido negociado recientemente con el Banco Mundial para el desarrollo de la Zona Franca de Cartagena. En países en que no es posible aumentar el volumen de ahorro nacional (enfermedad común en los años inflacionarios posteriores a 1974) ha venido aumentando la dependencia del apoyo financiero extranjero. Algunos países en los que las remesas de los nacionales que trabajan en el extranjero han pasado a cumplir una función fundamental en la economía, han establecido objetivos fijos para la entrada futura de remesas de este tipo e incluso han llegado a incorporarlas en sus créditos sectoriales. Además de sus esfuerzos por promover y aumentar las remesas de fondos, estos países están tratando de promover el aumento de la entrada de maquinaria y plantas industriales traídas por sus nacionales al repatriar sus ahorros del extranjero. El Fondo Fiduciario del Fondo Monetario Internacional establecido en 1976 proporciona pagos complementarios en condiciones de favor a los países en desarrollo que deseen equilibrar su balanza de pagos.

84. Aunque la corriente de recursos externos ha disminuido en general, algunos países como Chile admiten que en 1978 han mejorado las inversiones extranjeras directas, en particular en el sector manufacturero. En un país latinoamericano hasta el 69% de la cantidad autorizada para inversiones extranjeras directas se destina al sector manufacturero. Al mismo tiempo, algunos países no están seguros de hasta qué punto pueden depender de la inversión extranjera directa para atender a los aumentos previstos de capacidad.

Por ejemplo, se ha calculado que Etiopía necesitará inversiones por valor de más de 500 millones de dólares para establecer sus proyectos industriales más urgentemente necesarios durante los próximos cinco años. El país está movilizando las inversiones internas para satisfacer estas necesidades, aunque está buscando también fuentes bilaterales y multilaterales de financiación que le están resultando difíciles de atraer.

85. En sus planes de desarrollo nacional algunos países se han fijado el encomiable objetivo de financiar su desarrollo con cargo completamente a los recursos nacionales. En Guatemala, para 1976 el sistema bancario nacional había contribuido con el 31% a los recursos financieros internos del país y, en ese mismo año, la financiación del sector industrial aumentó más rápidamente que el total. En algunos países, las inversiones extranjeras directas en la industria son parciales o totales, de acuerdo con los méritos del caso. En determinadas circunstancias, los proveedores suministran créditos considerables para la compra de maquinaria, equipo, materias primas y productos intermedios. En Guyana, que necesitaría obtener del extranjero el 58,2% del total de inversiones necesarias para los proyectos industriales previstos del país, se ha iniciado un vigoroso programa para promover la inversión extranjera. La Costa de Marfil afirma que para el período 1976-1980 el 50% de las inversiones del sector privado de la industria y el 75% de las del sector público se deberán obtener en el extranjero. En el caso de Kenya, la cifra correspondiente es del 60% del total de inversiones proyectadas en la industria.

DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

86. Se pidió a los Gobiernos y a las organizaciones internacionales interesadas que informaran sobre los progresos que habían realizado respecto del código internacional de conducta para la transferencia de tecnología, sobre el estado de la cooperación internacional en materia de investigación tecnológica y sobre la corriente de información tecnológica.

87. Ya se han examinado las opiniones de los países en desarrollo acerca de sus necesidades y problemas con referencia a la adquisición y desarrollo de tecnología industrial. Además, en diversos foros internacionales se han expresado con energía diferentes pareceres sobre la cuestión. Pero, a pesar del deseo universal de resolverla, los progresos han sido lentos por falta de los esfuerzos necesarios. La resolución 3362 (S-VII) de la Asamblea General, que dio pie a la resolución 89 (IV) de la UNCTAD, fue respaldada por casi todos los países del Norte, así como de los del Sur, y se alcanzó un consenso en relación con los mecanismos de seguimiento para dar aplicación al código de conducta para la transferencia de tecnología. Pese a la divergencia de opiniones acerca de la importancia que cabe atribuir a los diversos aspectos del propuesto código y sobre su naturaleza, obligatoriedad y objeto, apenas habrá hoy país alguno que no reconozca la necesidad urgente de ese código. Algunos países desarrollados juzgan que el código debería basarse en el principio de la aplicación voluntaria, y que el tiempo y la experiencia deberían probar su eficacia. Algunos otros han sugerido que se examine con regularidad la eficacia y pertinencia del código. En

cuanto a las negociaciones intergubernamentales sobre su formulación, casi todos los países desarrollados expresaron opiniones sustancialmente en armonía con las de los países en desarrollo: las negociaciones no deben sólo tener por objeto aumentar la colaboración a nivel mundial en la esfera de la transferencia de tecnología, sino también identificar y definir las normas de conducta que se han de aplicar a esa transferencia. A la larga, una comprensión internacional del marco jurídico conducirá, según esperan, al establecimiento de una corriente más fluida de tecnología entre el Norte y el Sur. Ello contribuirá también a brindar un mínimo de protección al adquirente de tecnología. Una orientación protectora es aceptable tanto para el Norte como para el Sur. Algunos países insisten en que el código de conducta debe tener carácter obligatorio; sólo así podría constituir un medio para corregir ciertos abusos en la esfera de la transferencia de tecnología. Juzgan estos países que es el único medio para salvaguardar los intereses de todos los interesados.

88. Algunos países expresan una apremiante necesidad de medidas para controlar las actividades de empresas transnacionales en la esfera de la tecnología e impedir la fuga de cerebros. No propugnan que se transfieran a los países en desarrollo todas las formas de tecnología. La República Democrática Alemana informa que escoge tecnologías apropiadas a las posibilidades y deseos de los países receptores. Este principio también se aplica a la selección entre modernas unidades de producción integradas y pequeñas industrias. El Gobierno de Italia ha manifestado que está dispuesto a suministrar una corriente de información tecnológica pertinente a los países en desarrollo. Sin embargo, opina que no es probable que esta corriente sea regular porque la información ha de suministrarse a pedido de los interesados, mientras que la naturaleza y sustancia de la información puede variar de país a país y según los casos. Entre 1973 y 1980, el Japón identificó 18 temas de investigación industrial en media docena de países del Asia Sudoriental. Varios países desarrollados han promovido la cooperación en el dominio de la investigación industrial en instituciones nacionales y extranjeras y han formado capacidades de investigación locales en países en desarrollo. Los Países Bajos tienen varios proyectos de este tipo y su Fundación de los Países Bajos para el Desarrollo Técnico de los Países en Desarrollo (TOOL) actúa como intermediaria entre las instituciones de investigación de los países en desarrollo y las universidades de los Países Bajos, a los efectos de difundir este tipo de conocimientos. El programa de transferencia de tecnología emprendido por los Países Bajos se orienta en gran medida hacia la enseñanza, con el apoyo de cursos prácticos a nivel de base. En 1977, los Países Bajos crearon un Consejo Asesor de Investigación Científica sobre Problemas del Desarrollo (RAWOO) a fin de estimular la cooperación entre los Países Bajos y los países en desarrollo en la esfera de la investigación relacionada con el desarrollo. China informa que ha admitido hasta ahora a más de 50.000 estudiantes de más de 20 países, que han adquirido en China diferentes aptitudes profesionales mediante las cuales contribuyen al desarrollo de la tecnología en sus respectivos países.

89. Entre las iniciativas recientemente adoptadas por algunos países desarrollados figuran las siguientes: a) desde 1976 se han celebrado acuerdos entre diversos Ministerios de la República Federal de Alemania para orientar el

potencial de investigación y desarrollo de la administración hacia la satisfacción de las necesidades de los países en desarrollo, particularmente las de los sectores más pobres de su población¹⁶; b) en opinión del Reino Unido los países en desarrollo deberían recibir el máximo de información posible para determinar cuáles son sus necesidades industriales y tecnológicas. Ese país ha prestado apoyo a las labores tendientes al establecimiento por la ONUDI de un Banco de Información Industrial y Tecnológica y se propone examinar los resultados de la fase experimental del mismo, que abarca cuatro sectores: siderurgia, fertilizantes, agroindustrias y maquinaria agrícola; c) en 1977, Estados Unidos creó *Appropriate Technology International* para que atienda las necesidades tecnológicas del sector privado de los países en desarrollo.

90. Durante los últimos años, se ha desplegado una importante labor en esta esfera a nivel nacional, regional y mundial, que ha sido activamente apoyada por la ONUDI y otras organizaciones internacionales¹⁷. En Bangalore (India), se ha establecido un centro regional de transferencia de tecnología en la región de la CESPAP. Además, se ha creado en esta región una Red Nacional de Maquinaria Agrícola para organizar y coordinar actividades permanentes de investigación y desarrollo dentro del marco de los institutos nacionales especializados de investigación existentes. En 1975, la Tercera Conferencia de Ministros de Industria Africanos hizo suya una propuesta para la creación de un centro regional de transferencia, adaptación y desarrollo de tecnología, de acuerdo con lo previsto en la Declaración y Plan de Acción de Lima. Además, la CEPA hace preparativos para un Centro Regional Africano de Diseño de Plantas Industriales y Fabricación, así como un instituto africano de capacitación e investigación técnicas superiores. Ha examinado las posibilidades que ofrece la enseñanza no académica para el desarrollo industrial y el establecimiento de asociaciones nacionales y regionales autóctonas de consultoría y de contratación. Análogamente, la CEPAL ha coordinado con el Banco Interamericano de Desarrollo las actividades de transferencia de tecnología y desarrollo tecnológico en América Latina. Dentro de la ONUDI, el Banco de Información Industrial y Tecnológica (INTIB) es un servicio que tiene por fin ayudar a los países en desarrollo en la selección de tecnología adecuada¹⁸. Forma parte de una red general para el intercambio de información tecnológica. La Oficina de Ciencia y Tecnología de las Naciones Unidas (UNOST) hace actualmente preparativos para crear esa red. La UNESCO, en su programa UNISIST, presta asistencia a los países en desarrollo en la creación de su infraestructura informativa. En la esfera del desarrollo agroindustrial, la FAO ha establecido

¹⁶ Véase el anexo V, que ofrece un resumen de la información proporcionada por países desarrollados en relación con programas de investigación y desarrollo en países desarrollados especialmente orientados hacia los países en desarrollo (columna 3) y con servicios de información tecnológica (columna 4).

¹⁷ A nivel mundial, la Organización de Investigación Científica Aplicada de los Países Bajos, entre otras, prestó apoyo a la Asociación Mundial de Organizaciones de Investigación Industrial y Tecnológica (WAITRO), entidad que se propone estimular la investigación industrial facilitando las vinculaciones entre sus instituciones afiliadas de países industrializados y países en desarrollo, y mediante la realización de programas de capacitación.

¹⁸ Véase ID/B/226.

redes regionales de desarrollo, investigación, capacitación y transferencia de tecnología. Otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, tales como el Centro de Recursos Naturales, Energía y Transportes, están realizando estudios sobre la energía y evalúan las fuentes de ésta y su aprovechamiento. La OMPI está examinando la situación de las invenciones patentadas y aspectos conexos. Ha seleccionado cuatro sectores clave de carácter prioritario y espera que sus esfuerzos crearán una atmósfera innovadora y favorable en los países en desarrollo. Por lo que se refiere a la revisión del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial, la OMPI informa que el comité intergubernamental que se ocupa del asunto ha terminado prácticamente la labor sustantiva preparatoria.

91. Algunos países desarrollados comunican que han iniciado también servicios de búsqueda de información dentro del marco de la OMPI para facilitar la adquisición de tecnología en el Sur. Se ha creado en Austria un Centro Internacional de Documentación de Patentes. Dinamarca trabaja activamente en este campo con su Fondo para la Industrialización de los Países en Desarrollo. Casi todos los países desarrollados propugnan una función institucionalizada de esta naturaleza para la recogida de información. Sin embargo, considerados en el contexto de las necesidades mundiales y en relación con la enorme disparidad existente entre los diferentes países en desarrollo en el campo de la tecnología industrial, todos estos esfuerzos distan mucho de ser suficientes. Hay que considerar los esfuerzos internacionales al lado de las medidas nacionales para llegar a tener una idea general del estado del desarrollo tecnológico en el Sur y determinar si lo realizado hasta ahora es congruente con las metas de desarrollo industrial fijadas en la Declaración y Plan de Acción de Lima y en el Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

COMERCIO INTERNACIONAL

92. Por lo que hace al comercio internacional, las cuestiones planteadas se referían a los precios de las exportaciones de los países en desarrollo y la relación de intercambio, medidas de control sobre comercialización y comercio, poder de negociación de los productores de materias primas, expansión y diversificación de las exportaciones y reducción y eliminación de barreras que obstaculizan el comercio.

93. En la esfera del comercio internacional, el objetivo básico de la Declaración y Plan de Acción de Lima es la expansión y diversificación de las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo. Se insta a los países desarrollados a que eliminen sus barreras arancelarias y no arancelarias y demás obstáculos al comercio. Se sugieren también otras medidas para conceder a las manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo un acceso preferente a los mercados internacionales.

94. De las respuestas recibidas de los países en desarrollo se deducen algunas tendencias definidas en la cantidad de los productos manufacturados

que estos países pueden y podrán exportar a los países desarrollados, aunque no sea posible llegar a una cuantificación exacta. Cabe formular la misma reserva acerca de la medida en que los países desarrollados pueden y podrán absorber importaciones de los países en desarrollo. Al parecer, algunos países desarrollados han dado pasos positivos para aplicar las directrices fijadas en la Declaración y Plan de Acción de Lima relativas al comercio internacional. Sin embargo, estos esfuerzos han constituido, en su mayor parte, ejemplos aislados y han sido con mucha frecuencia de carácter bilateral.

95. Mientras que la Declaración y Plan de Acción de Lima se refería primordialmente a la exportación de manufacturas de los países en desarrollo, los problemas a corto plazo radican en los inestables precios de las exportaciones de materias primas y productos primarios y en la inseguridad de su demanda. Los países en desarrollo se hallan sometidos a tal presión que dedican la mayor parte de su tiempo a buscar compradores para sus materias primas en el mercado internacional. Las economías de muchos de esos países se basan en un solo cultivo o un solo producto, por lo cual son las más expuestas a contratiempos tanto humanos como naturales. En cualquier situación adversa (fluctuación de precios, un cambio climático inesperado, detrimento económico, catástrofes naturales) estos países son siempre las primeras víctimas y los más gravemente afectados. Sus materias primas son muy variadas. Por lo común, estos productos deberían ser una fuente de vigor para los países productores, pero en la mayoría de los casos constituyen sólo su constante preocupación. Incluso en los casos en que han mejorado las exportaciones, el volumen y costo de las importaciones necesarias ha aumentado, a menudo más rápidamente, creando así un déficit siempre creciente en su balanza comercial. La mayoría de los países han hecho saber cifras impresionantes acerca del déficit comercial, a pesar del apreciable aumento de sus exportaciones, particularmente de manufacturas. Además de su preocupación por la balanza de pagos, los países en desarrollo se ven constantemente hostigados por las inestabilidades del mercado y por las persistentes manipulaciones de precios en los círculos comerciales internacionales. Varios gobiernos pagan, en la práctica, enormes subsidios a sus exportadores para que promuevan sus exportaciones o para facilitar la salida de sus productos básicos, que tal vez no puedan alcanzar precios razonables en el mercado internacional.

96. Muchos son los casos en que el comercio Sur-Sur no llega a verificarse o no logra los niveles que podría alcanzar. En varios países funcionan organismos comerciales del Estado para controlar el tráfico de ciertos productos vitales para la economía del país respectivo, así como para vigilar las repercusiones políticas del comercio internacional. En Afganistán, por ejemplo, la comercialización es un problema que obstaculiza constantemente sus actividades de exportación. El Gobierno dice que debe intervenir en el sector comercial para proteger los intereses de sus exportadores, especialmente los de productos tan importantes como algodón y cueros. En varios otros países los Gobiernos han intervenido a fin de garantizar precios justos para los productores o para corregir desequilibrios comerciales.

97. El comercio de productos manufacturados depende generalmente de los intereses empresariales y del mercado, aunque, en varios países, estos

factores se ven complementados por esfuerzos de promoción de organismos oficiales. En el Brasil, por ejemplo, las actividades de exportación se basan en un mecanismo institucional concebido para proporcionar al empresario local los medios necesarios para colocar eficazmente sus productos en el mercado internacional. Las actividades de comercialización, en el sentido más amplio del término, están a cargo primordialmente de las secciones de promoción comercial de las misiones diplomáticas brasileñas. Los países han prestado últimamente mayor atención al control de calidad y a la ética comercial. Varios de ellos han fijado normas para sus manufacturas y materias primas, las cuales han sido, además, sometidas a calificación y clasificación obligatorias. A fin de que los exportadores no se entreguen a una competencia destructiva reduciendo los precios y, con ello, exportando productos de calidad inaceptable, varios países han establecido precios mínimos de exportación. Venezuela ha participado de manera particularmente activa en la creación del Consejo de Asociaciones de Países Exportadores de Materias Primas. Según su informe, esta entidad ha estimulado, como consecuencia lógica de su política exterior, la adopción de medidas destinadas a proteger los precios de las materias primas y ha trabajado en la consolidación y refuerzo de los mecanismos existentes. Presta apoyo al programa integrado de productos básicos, cuyo fin es, entre otras cosas, «mejorar los sistemas de comercialización, distribución y transporte de las exportaciones de productos básicos de países en desarrollo, inclusive aumentando su participación en estas actividades y las ganancias que con ellas obtienen».

98. Pero, allí donde la industrialización se ha llevado adelante con mayor vigor, se ha adoptado una política orientada hacia las exportaciones. La República de Corea informa que sus exportaciones de manufacturas aumentaron anualmente en un 42% en valor y en un 36% en volumen durante el período de 1962 a 1977, muy por encima de la tasa de crecimiento de las importaciones, del 27% en valor y el 21% en volumen, durante el mismo período. La participación de las manufacturas en las exportaciones totales subió del 30% en 1961 al 87% en 1977.

99. Se han hecho algunos esfuerzos, mediante negociaciones comerciales multilaterales, por mejorar el comercio de los países en desarrollo dentro del marco de una política común de la Comunidad Económica Europea (CEE). Los países de la Comunidad citan los ejemplos de la Convención de Lomé, celebrada entre la CEE y 55 países ACP, el SGP de la CEE para los países en desarrollo, los acuerdos de asociación entre la CEE y Chipre, Malta y Turquía y el acuerdo de cooperación entre la Comunidad y siete países mediterráneos, a saber, Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Marruecos, la República Árabe Siria y Túnez. Varios países desarrollados han señalado que no oponen cupos arancelarios u otras restricciones análogas al comercio con países en desarrollo. Han observado que el volumen de su comercio con tales países ha aumentado de manera sostenida, con resultados beneficiosos tanto para el Norte como para el Sur.

100. Los aranceles preferenciales introducidos por Hungría abarcan 600 productos y grupos de productos de los países en desarrollo. Además, en Hungría, como en varios otros países, no se perciben derechos de aduana sobre

las importaciones de los países menos adelantados. Anteriormente, China importaba principalmente productos primarios de los países del Tercer Mundo; pero, a raíz de la industrialización de muchos países en desarrollo en años recientes, ha empezado también a importar productos manufacturados, así como técnicas avanzadas y tecnología. El comercio de China con los países en desarrollo aumenta constantemente.

101. Entre las medidas tomadas por el Japón para facilitar las importaciones de los países en desarrollo figuraron reducciones arancelarias previas a la Ronda de negociaciones de Tokio, la eliminación de controles mediante cupos a determinados productos agrícolas, la liberalización y simplificación del sistema de control de cambios y el establecimiento de la Organización de Promoción de Importaciones de Manufacturas (MIPRO)¹⁹. Algunos países desarrollados –por ejemplo Nueva Zelanda– prefieren concentrarse en la cooperación comercial dentro de su región, con países de su inmediata vecindad. Este enfoque parece realista, cuando hay cerca varios países retrasados y la cooperación con ellos, en aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima, representa una realización práctica de los objetivos y metas de ésta.

102. El GATT informa sobre algunos acontecimientos recientes de importancia relativos a la Ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Tokio. Menciona once grandes acuerdos multilaterales ya concertados. Algunos de ellos producirían importantes cambios en las prácticas observadas en el comercio internacional, al reconocer de manera explícita y permanente las especiales necesidades de los países en desarrollo. Otros, según el informe del GATT abrirán nuevas oportunidades sustanciales para el crecimiento del comercio mundial reduciendo o moderando varias medidas no arancelarias que distorsionan u obstaculizan el comercio. Uno de los principales resultados de la Ronda de Tokio es dar una base legal al sistema generalizado de preferencias para las relaciones comerciales preferenciales entre países en desarrollo, con inclusión de un tratamiento especial para los menos adelantados de entre ellos. Se admite, sin embargo, en ese informe, que los progresos realizados en ciertos aspectos de la Ronda de Tokio no llegan a satisfacer las esperanzas que abrigan los países en desarrollo.

103. Como observa la UNCTAD, una evaluación final de los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales debería determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos generales y especiales de las negociaciones comerciales en relación con los países en desarrollo y en qué grado ello contribuye al logro del Nuevo Orden Económico Internacional. En conjunto, la UNCTAD informa que en general el resultado final de las negociaciones en la esfera de las concesiones arancelarias y no arancelarias parece escaso para los países en desarrollo, especialmente a la luz de la Declaración y Plan de Acción de Lima. Muchas cuestiones fundamentales que afectan a estos países en relación con el sistema del comercio internacional seguirán sin resolver.

¹⁹ Véase el anexo V que ofrece la información resumida proporcionada por los países desarrollados acerca de medidas institucionales para aumentar las importaciones de manufacturas de los países en desarrollo (columna 5).

104. A pesar del número creciente de asociaciones y agrupaciones de productores y de los intentos internacionales por racionalizar las reglas de juego, se necesita una mayor coordinación entre los países en desarrollo en lo que se refiere a sus intereses comerciales colectivos. Esto es tanto más necesario respecto de sus relaciones con las empresas transnacionales²⁰. En la Declaración y Plan de Acción de Lima se destacó también la necesidad de regular y supervisar las actividades de las empresas transnacionales. La OIT ha informado sobre la adopción, en noviembre de 1977, de una declaración tripartita de principios que traza las directrices generales para la integración de las empresas transnacionales en estrategias nacionales de desarrollo orientadas hacia el aumento del empleo y la satisfacción de las necesidades básicas.

COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO

105. Como se ha dicho ya, la cooperación económica entre países en desarrollo no es tan intensa como podría ser. Se pueden observar varias anomalías económicas: por ejemplo, algunos países no comercian con sus vecinos. Por otra parte, puede verse que algunos programas regionales contribuyen a promover el comercio y la cooperación económica regional. El Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Comunidad del Caribe, el Grupo Andino, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la Cooperación Regional para el Desarrollo y la Comunidad Económica de Estados del Africa Occidental (ECOWAS) son ejemplos notables de ello.

106. El sistema de cooperación económica promovida en América Latina con arreglo al Acuerdo de Cartagena representa otro enfoque para la solución de los problemas de desarrollo económico. Con arreglo al Acuerdo, se conceden a los Estados signatarios ventajas arancelarias especiales. Los países del Grupo Andino informan, además, que sus objetivos en los programas de desarrollo de los sectores de construcciones mecánicas, productos petroquímicos, elaboración de metales e industria automotriz son promovidos por todos sus miembros. Algunos países de la región de la CEPAL han iniciado programas de cooperación técnica con varios países de la región como también de Africa. Esta cooperación transcontinental merece especial atención.

107. En Asia, la cooperación regional entre los países miembros de la ASEAN es bastante extensa, e incluye una variedad de arreglos y proyectos cooperativos en materia de comercio, inversiones, facilidades de pagos, desarrollo industrial y tecnología. Se espera que el comercio dentro de la ASEAN aumente considerablemente una vez que se apliquen por completo los acuerdos comerciales preferenciales, que abarcan más de 700 manufacturas diferentes. Los países de la ASEAN han convenido también en establecer proyectos industriales en gran escala a fin de acelerar la cooperación industrial. Indonesia informa también sobre unos 28 proyectos de diversos tipos que deben

²⁰ Véase, por ejemplo, Constantine Vaitsos «World industrial development and the transnational corporations: the Lima target as viewed by economic actors», *Industry and Development*, No. 3 (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: 79.II.B.2).

su origen a las medidas regionales de cooperación en virtud de los arreglos de la ASEAN.

108. Otro ejemplo del marco institucionalizado es la Cooperación Regional para el Desarrollo, cuyos miembros son el Irán, el Pakistán y Turquía. Las diversas formas de cooperación comprenden la propiedad de capital en los sectores público y privado, garantías de compras de los productos de las empresas mixtas, una reserva común de materias primas, la adopción de normas comunes, y la satisfacción de las necesidades de los países miembros sobre una base complementaria. En comparación con las oportunidades que la cooperación regional puede ofrecer a los países en desarrollo, y vistas en un contexto global, las actividades en esta esfera son insuficientes. Muchos países han reconocido este hecho en sus respuestas. Por ejemplo, junto con señalar que en las reuniones consultivas de la CEPA se aprueban resoluciones encaminadas a armonizar las políticas industriales a fin de lograr una mayor complementariedad industrial entre los diferentes países, Kenya ha señalado que los logros en estas esferas es probable que requieran mucho tiempo y exijan arduo trabajo.

109. La contribución de los países árabes productores de petróleo al desarrollo económico de los países en desarrollo ha sido bastante considerable. Se ha establecido el Mercado Común Árabe, si bien no es en modo alguno tan eficiente como la Comunidad Económica Europea. La contribución de los países árabes en términos de asistencia financiera a los países menos adelantados de Africa y Asia ha sido bastante considerable y continua en los últimos cuatro años. Iraq estima que asciende al 7% de su PNB cada año, mientras que Arabia Saudita estima que su apoyo a los países menos adelantados equivale al 15% de su presupuesto anual.

110. Muchos países del Tercer Mundo han adquirido capacidades y know-how manufactureros de alto grado, que ya están en condiciones de compartir con otros países en desarrollo. Ahora ofrecen proyectos llave en mano y plantas completas de diversos tipos. Pueden vender fábricas de fertilizantes y altos hornos, plantas termoeléctricas, artículos de consumo, bienes duraderos, servicios de ingeniería y de consultoría, e incluso pueden ofrecer participación financiera. Sin embargo, por las observaciones hechas en los informes de los países parece que, aunque se han concertado acuerdos bilaterales, multilaterales y regionales sobre comercio, empresas mixtas, inversiones, cooperación tecnológica, capacitación y el establecimiento de capacidades industriales, estos acuerdos quedan muy por debajo de las expectativas. El campo es amplio y su explotación hasta ahora ha sido limitada. Es preciso concebir nuevos conductos así como nuevas modalidades e instrumentos catalizadores.

III. Resumen y conclusiones

111. Habiéndose atendido hasta aquí al compromiso de reflejar fielmente las opiniones oficiales de los diversos Gobiernos sobre las disposiciones de la Declaración y Plan de Acción de Lima en que se pide la adopción de medidas, la Secretaría se permite concluir ofreciendo una breve evaluación de la situación predominante en los diferentes Estados.

112. Es evidente que las pautas y progresos industriales en los países en desarrollo representan un cuadro amplio y variado. Los países en desarrollo abarcan un espectro amplio en términos de sus etapas de desarrollo industrial. Al mismo tiempo, el crecimiento industrial sólo puede tener lugar en estrecha interrelación con las condiciones sociales y culturales existentes, así como con otros sectores de la economía. Incluso así, la información ofrecida por 97 países presenta indiscutiblemente un cuadro de preocupaciones, que son comunes pero se experimentan con diversos grados de intensidad.

113. La no disponibilidad de recursos de inversión suficientes para mantener el ritmo deseado de actividades industriales parece ser un gran factor restrictivo. En general, la capacidad de los países en desarrollo para financiar la importación de bienes de capital destinados a la industrialización ha venido disminuyendo. El problema se agrava por el empeoramiento de la relación de intercambio y del servicio de la deuda: la movilización de recursos financieros tanto externos como locales se está haciendo cada vez más difícil. Un factor que contribuye mucho a ello es la subutilización de las capacidades industriales, que limita las posibilidades de autofinanciación en la industria.

114. Las limitaciones en materia de recursos estorban también el desarrollo de las instalaciones de infraestructura, sobre todo en los países menos adelantados. Esto presenta grandes consecuencias para la dispersión regional de la industria y la integración de los sectores industrial y agrícola. Cabe señalar que muchos países en desarrollo están otorgando cada vez más importancia a la integración de los sectores primario y secundario y a la dispersión geográfica de la industria.

115. Un elemento paralelo en la estrategia de industrialización de los países en desarrollo es la plena utilización de sus recursos naturales y humanos. Debe hacerse mayor hincapié en elevar los niveles de la elaboración local de materias primas. Ese enfoque exigirá un ajuste de parte de los países en desarrollo y de las empresas transnacionales.

116. El perfeccionamiento de las aptitudes en los países en desarrollo es un requisito primordial para el cumplimiento de los planes de industrialización de la mayor parte de los países. Se están aplicando diversos programas, y se están planeando otros a los niveles nacional y regional. Igualmente importante es el desarrollo de las aptitudes empresariales y de gestión, sobre todo en el contexto de la pequeña industria.

117. Dadas las inevitables incertidumbres a largo plazo, es necesario procurar que, junto con mantener la dirección general del desarrollo, los mecanismos de planificación tengan suficiente flexibilidad para responder a la política y los planes que vayan surgiendo. En la esfera de la tecnología, la actual comprensión debe traducirse en medidas concretas para establecer la necesaria variedad de capacidades a nivel nacional. A este respecto, debe aumentarse considerablemente la contribución de los países desarrollados y de las empresas transnacionales.

118. Las percepciones de los países en desarrollo y de los países desarrollados en lo relativo a redespiegue industrial no son necesariamente similares, y es preciso desarrollar una base de intereses mutuos.

119. Lo anterior representa conclusiones generales. Datos estadísticos mucho más detallados se han reunido y examinado en el volumen especial del *Estudio del Desarrollo Industrial*²¹; el análisis riguroso de esos datos, tanto a nivel de países como a nivel sectorial, confirma en general las observaciones anteriores. Como cabe esperar, el logro del objetivo fijado en la Declaración y Plan de Acción de Lima exige esfuerzos intensos y sostenidos de parte de los países en desarrollo, como también de la comunidad internacional en su conjunto. Es probable que el logro de tasas de crecimiento sostenidas y el dinamismo de la industrialización presenten algunos problemas que pueden exigir grandes cambios estructurales a nivel internacional, así como modificaciones en las economías y las sociedades de los diferentes países. Esto pone de relieve la necesidad de mantener una estrecha vigilancia del progreso y los problemas de los países en desarrollo, y de realizar revisiones periódicas de las medidas adoptadas por los Gobiernos y la comunidad internacional para identificar medidas que la ONUDI podría adoptar para proporcionar asistencia oportuna.

120. Para los exámenes futuros, valdría la pena examinar la elaboración de un conjunto de indicadores que señalasen tendencias y el grado de progreso hacia la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima. Tales indicadores podrían aplicarse a esferas tales como: tasas de crecimiento, proporción del sector manufacturero en el PIB, logro de objetivos sociales y creación de capacidades tecnológicas.

²¹ *La industria mundial desde 1960 . . .*, cap. IX.

IV. Medidas que incumbe adoptar a la Conferencia

121. La Junta de Desarrollo Industrial, en su resolución 45 (IX), de 30 de abril de 1975, pidió al Director Ejecutivo de la ONUDI que pidiera periódicamente, a los Gobiernos y a las organizaciones internacionales interesadas, información sobre las medidas adoptadas con miras a la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima y sobre los progresos alcanzados al respecto, y que presentara un informe a la Junta. Posteriormente, la Junta, actuando en su calidad de Comisión Preparatoria Intergubernamental para la Tercera Conferencia General de la ONUDI, decidió que se presentase a la consideración de la Conferencia un informe sobre los progresos realizados por los Gobiernos y las organizaciones internacionales en la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de dicha decisión.

122. La Conferencia tal vez desee tomar nota de las opiniones expresadas y las conclusiones sacadas en el mismo, las que se basan en las informaciones recibidas de los Gobiernos y las organizaciones internacionales en respuesta a los cuestionarios que les envió la ONUDI, y examinar la cuestión del futuro examen de los progresos en la aplicación de la Declaración y Plan de Acción de Lima. A ese respecto, las siguientes son dos de las cuestiones que habría que resolver:

- a) ¿Cuál debería ser la periodicidad de los futuros exámenes? (La Secretaría sugiere períodos trienales.)
- b) ¿Deberían incluirse en futuros cuestionarios indicadores de progreso generales o específicos (tales como tasas de crecimiento alcanzadas, proporción del sector manufacturero en el PIB, logro de objetivos sociales, creación de capacidades tecnológicas, etc.)?

Anexo I

Participación de los países en el segundo examen de progresos realizados, 1978-1979

Cuestionarios enviados el 4 mayo 1978 a 151 países

(117 en desarrollo, 34 desarrollados)

Número de respuestas recibidas hasta la fecha límite (30 noviembre 1978): 10

(10 de países en desarrollo, - de países desarrollados)

Número total de respuestas recibidas hasta el 30 de junio de 1979: 97

(72 de países en desarrollo, 25 de países desarrollados)

Países	Respuestas recibidas hasta el			Respuestas recibidas hasta el		
	30. 11. 78	31. 3. 79	30. 6. 79	30. 11. 78	31. 3. 79	30. 6. 79
Afganistán		x				
Albania					x	
Alemania, República Federal de			x		x	
Alto Volta						
Angola					x	
Arabia Saudita		x				x
Argelia						
Argentina					x	
Australia						x
Austria		x		x		
Bahamas						
Bahrein					x	
Bangladesh			x			x
Barbados						
Bélgica		x				x
Benin						x
Bhután						
Birmania						
Bolivia		x			x	
Botswana		x				
Brasil	x					
Bulgaria		x				
Burundi		x			x	
Cabo Verde						
Canadá			x		x	
Colombia		x			x	
Comoras					x	
Congo					x	
Costa de Marfil			x		x	
Costa Rica						
Cuba			x		x	
Chad						
Checoslovaquia		x			x	
Chile	x					
China			x			x
Chipre	x					
Dinamarca		x			x	
Djibouti						
Ecuador					x	
Egipto						
El Salvador					x	
Emiratos Arabes Unidos					x	
España						x
Estados Unidos de América					x	
Etiopía						x
Fiji				x		
Filipinas						
Finlandia					x	
Francia			x			x
Gabón						
Gambia						x
Ghana						x
Granada						
Grecia						
Guatemala					x	
Guinea						
Guinea-Bissau						
Guinea Ecuatorial						
Guyana					x	
Haití						
Honduras					x	
Hungría					x	
Imperio Centroafricano					x	
India					x	
Indonesia					x	
Iran						
Iraq					x	
Irlanda						
Islandia					x	
Israel						
Italia			x			x
Jamahiriyá						
Arabe Libia					x	

Anexo II

Metas de crecimiento industrial y principales grupos de industrias manufactureras incluidas en los actuales planes de desarrollo de los países en desarrollo que respondieron a los cuestionarios

Países	Período del plan actual	Meta de crecimiento anual del sector industrial (porcentaje)	Principales grupos de industrias manufactureras incluidas en el plan																
			Productos alimenticios, bebidas y tabaco (CIU 31)	Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero (CIU 32)	Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles (CIU 33)	Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales (CIU 34)	Fabricación de sustancias químicas y minerales no de productos metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos (CIU 35)	Fabricación de productos de petróleo y del carbón (CIU 36)	Industrias metálicas básicas (CIU 37)	Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo (CIU 38)	Otras industrias manufactureras (CIU 39)								
Afganistán	1979-1984		x	x					x	x									
Arabia Saudita	1975-1980	10,0							x	x									
Bangladesh	1979-1983	7,3							x										
Bolivia	1976-1980	9,8							x										
Botswana	1976-1981	13,2																	
Brasil	1975-1979	14,7							x										
Burundi	1978-1982		x	x															
Colombia	1979-1982																		
Costa de Marfil	1976-1980	13,0	x	x					x										
Cuba	1976-1980		x	x					x										
	1981-1985		x	x					x										
Chile	6 años																		
Chipre	1979-1981	11,0	x	x					x										
Ecuador	(1978)	12,9							x										
El Salvador	1978-1982	9,9							x										

Anexo II (continuación)

Principales grupos de industrias manufactureras incluidas en el plan

Países	Período del plan actual	Meta de crecimiento anual del sector industrial (porcentaje)	Fabricación de							
			Productos alimenticios, bebidas y tabaco (CIU 31)	Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero (CIU 32)	Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles (CIU 33)	Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales (CIU 34)	Fabricación de sustancias químicas y minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos (CIU 35)	Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo (CIU 36)	Otras industrias manufactureras (CIU 39)	
Paraguay	1977-1981		x	x	x	x	x	x	x	
Perú	1975-1981	7,0	x			x	x	x	x	
República Árabe Siria	1977-1981			x				x		
República de Corea	1976-1981				x		x	x		x
República Unida del Camerún	1964-1981	9,3	x		x		x	x		
República Unida de Tanzania	1976-1980	11,5	x	x		x	x	x		
Rumania	1977-1981	7,1	x	x	x	x	x	x		
Rwanda	1974-1979	15,5	x	x	x	x	x	x		
Sierra Leona										
Singapur	1979-1981		x				x	x		
Somalia	1979-1983	8,0				x	x			
Sri Lanka	1977-1983	9,5								
Sudán	1978-1983									
Swazilandia	1977-1981	9,6								
Tailandia	1976-1980	9,6			x		x	x		
Togo	1977-1981	13,3		x			x	x		
Túnez	1979-1983	11,7					x	x		
Turquía										

Anexo III

Comparación del crecimiento del PNB con cambios en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) proporcionada por países del CAD, 1960-1977 (Porcentaje)

<i>Países</i>	<i>Tasa de crecimiento anual media del PNB real</i>	<i>Variación general de la relación AOD/PNB</i>
Japón	8,9	-0,03
Francia	5,0	-0,75
Noruega	4,8	+0,71
Canadá	4,8	+0,32
Países Bajos	4,7	+0,54
Austria	4,6	+0,24
Finlandia	4,5	+0,10 ^a
Italia	4,4	-0,12
Australia	4,3	+0,08
Bélgica	4,3	-0,42
Alemania, Rep. Federal de	4,2	-0,04
Dinamarca	3,8	+0,51
Suecia	3,6	+0,94
Estados Unidos	3,3	-0,31
Nueva Zelandia	3,2	+0,18 ^b
Suiza	3,2	+0,15
Reino Unido	2,0	-0,18
TOTAL CAD	4,2	-0,20

Fuente: Datos tomados de *Development Co-operation, 1978 Review* (París, OCDE, 1978), pág. 133.

Nota: El coeficiente de correlación entre los dos conjuntos de variables no es apreciable (-0,04).

^a Desde 1970.

^b Desde 1966.

Anexo IV

Asistencia para el desarrollo oficial neta de países del CAD a países en desarrollo y entidades internacionales

Países	Promedio 1966-1968		1970		1974		1975		1976		1977	
	Millo- nes de dóla- res	Por- centaje del PNB	Millo- nes de dóla- res	Por- centaje del PNB	Millo- nes de dóla- res	Por- centaje del PNB	Millo- nes de dóla- res	Por- centaje del PNB	Millo- nes de dóla- res	Por- centaje del PNB	Millo- nes de dóla- res	Por- centaje del PNB
Alemania, Rep. Federal de	495	0,39	599	0,32	1 433	0,37	1 689	0,40	1 384	0,31	1 386	0,27
Australia	148	0,57	202	0,59	430	0,55	507	0,60	385	0,42	427	0,45
Austria	15	0,13	11	0,07	59	0,18	64	0,17	48	0,12	118	0,24
Bélgica	84	0,43	120	0,46	271	0,51	378	0,59	340	0,51	371	0,46
Canadá	187	0,30	346	0,42	713	0,43	330	0,55	886	0,46	991	0,51
Dinamarca	25	0,21	59	0,38	168	0,55	205	0,58	214	0,56	258	0,60
Estados Unidos	3 352	0,41	3 046	0,31	3 437	0,24	4 007	0,26	4 334	0,25	4 159	0,22
Finlandia	(4)(0,05)		7	0,07	38	0,17	48	0,18	51	0,18	49	0,17
Francia	808	0,69	971	0,66	1 616	0,59	2 093	0,62	2 146	0,62	2 267	0,60
Italia	126	0,18	147	0,16	216	0,14	182	0,11	226	0,13	186	0,10
Japón	342	0,28	458	0,23	1 126	0,25	1 148	0,23	1 105	0,20	1 424	0,21
Noruega	18	0,22	37	0,32	131	0,57	184	0,66	218	0,70	295	0,82
Nueva Zelandia	10	0,22	14	0,23	39	0,31	66	0,52	53	0,41	53	0,39
Países Bajos	110	0,43	196	0,61	436	0,63	604	0,75	720	0,82	900	0,85
Reino Unido	462	0,43	447	0,36	717	0,37	863	0,37	835	0,38	914	0,37
Suecia	63	0,26	117	0,58	402	0,72	566	0,82	608	0,82	779	0,99
Suiza	17	0,10	30	0,15	68	0,14	104	0,19	112	0,19	119	0,19
General	6 266	0,40	6 807	0,34	11 302	0,33	13 587	0,35	13 665	0,33	14 696	0,31

Fuente: Datos tomados de *Development Co-operation, 1978 Review* (París, OCDE, 1978), pag. 191.

ANEXO V

Resumen de la información proporcionada por países desarrollados sobre determinadas cuestiones de cooperación industrial internacional

Países	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	<i>Medidas especiales adoptadas para estimular inversiones en países en desarrollo</i>	<i>Políticas relativas a ajustes estructurales en la industria, redespílegue</i>	<i>Programas de investigación orientados a desarrollar tecnologías apropiadas de beneficio directo para países en desarrollo</i>	<i>Mecanismos para suministrar una corriente de información tecnológica pertinente a países en desarrollo. Establecimiento del Banco de Información Industrial y Tecnológica (INTIB)</i>	<i>Medidas institucionales adoptadas para ampliar y diversificar las importaciones de manufacturas de países en desarrollo</i>

Alemania, República Federal de

Instrumentos principales para promover inversiones en países en desarrollo:

- a) Créditos de ERP (Protección para riesgos de las exportaciones) para establecer o ampliar empresas en países en desarrollo;
- b) Sistema federal de garantías contra riesgos políticos para inversiones directas privadas en el extranjero, establecido en 1960;
- c) Participación de la Sociedad Alemana de Desarrollo en inversiones directas en un país en desarrollo;
- d) Acuerdos de protección y promoción de las

La política reguladora del Gobierno considera las medidas de ajuste estructural como incumbencia sobre todo del empresario privado, estando las actividades del Gobierno destinadas mayormente a ofrecer mejor información sobre datos económicos y sociales para ayudar a los empresarios a decidir qué medidas de ajuste han de tomar. Con este objeto, se presentan informes estructurales periódicos por sectores industriales.

El apoyo del Gobierno a la inversión de la industria alemana en países en desarrollo representa un instrumento de política estructural.

Hay acuerdos desde 1976 entre los Ministerios Federales interesados para orientar el potencial estatal de investigación y desarrollo tecnológico a la satisfacción de las necesidades de los países en desarrollo, sobre todo las de los sectores más pobres de la población de éstos.

Se está estableciendo un servicio de información especial a nivel federal para proporcionar a los países en desarrollo información científica y tecnológica. La República Federal de Alemania ha dado su apoyo al INTIB. Se esperan con interés los resultados de la fase experimental.

inversiones con más de 40 países en desarrollo.

Austria

Se facilitan préstamos especiales en condiciones favorables para empresas austriacas que desean invertir en instalaciones de producción en países en desarrollo.

Se han emprendido esfuerzos por institutos de investigación y empresas aisladas para desarrollar tecnologías orientadas a las necesidades concretas de los países en desarrollo.

Según acuerdo con la OMPI, se ha establecido en Viena el Centro Internacional de Documentación de Patentes.

Austria apoya el concepto del INTIB y su transformación de programa experimental de la ONU-DI en actividad permanente.

A favor de la política comercial liberal del país como también de medidas adicionales de política, los cambios en las ventajas comparativas internacionales han permitido a países en desarrollo obtener proporciones importantes del mercado austriaco de manufacturas. En consecuencia, considerables sectores de la industria austriaca han pasado a otras líneas de producción y/o transferido capacidades a países en desarrollo.

Un instituto de Viena ha emprendido un estudio a largo plazo de la competitividad de determinadas ramas de la industria austriaca en el contexto de una división internacional del trabajo. Se está realizando otro estudio sobre este tema desde el punto de vista de los países en desarrollo.

En 1971 se estableció la Sociedad Belga de Inver-

En 1976 se estableció en Bruselas una oficina de la

Bélgica

Bélgica
(cont.)

siones (SBI); el 51% de su capital pertenece al sector público. Hasta ahora alrededor de la mitad de sus inversiones han sido en países en desarrollo.

En 1971 se estableció un sistema para garantizar las inversiones belgas directas en el extranjero contra riesgos políticos. Hay acuerdos sobre doble tributación con 14 países en desarrollo; acuerdos sobre protección de las inversiones con 8 países en desarrollo.

Bulgaria

Ayuda al establecimiento de capacidades industriales en países en desarrollo; lo que en la mayoría de los casos se paga con la producción del proyecto.

Canadá

Un programa de cooperación industrial establecido en 1970 da apoyo a actividades de estudios de viabilidad y previabilidad

ONUDI para la promoción de las inversiones y la transferencia de tecnologías industriales.

posible adoptar medidas directas para la transferencia de capacidades industriales a países en desarrollo.

Se han concertado acuerdos comerciales a largo plazo y acuerdos para cooperación económica y tecnológica con varios países en desarrollo, inclusive acuerdos que abarcan dos a tres períodos de cinco años, cuando es posible y conveniente.

Recientemente se ha establecido una oficina de facilitación del comercio con el objetivo de ayudar a países en desarrollo a

El IDRC apoya, entre otras cosas, la participación de países en desarrollo en sistemas mundiales existentes de infor-

El Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC) se estableció en 1970 para promover investigaciones

A fin de facilitar la transición a un ambiente comercial menos protector en el decenio de 1980, se están aplicando varias po-

exportar al mercado canadiense.

mación, así como el establecimiento de sistemas regionales.

Una aspecto principal es apoyar con información el establecimiento de servicios de extensión industrial especialmente orientados a las necesidades de las industrias pequeñas y medianas, por ejemplo, mediante TECHNONET-Asia, que abarca 11 instituciones y 9 países en desarrollo.

científicas y tecnológicas de interés para el Tercer Mundo.

líticas para ayudar al ajuste estructural de la industria.

por empresas canadienses para establecer o ampliar operaciones en países en desarrollo. En septiembre de 1978 el programa se hizo extensivo a la asistencia para la identificación y apoyo de proyectos y mejora de la comprensión por el sector privado canadiense de las oportunidades de cooperación industrial y de su capacidad para relacionarse con ella.

Se han concertado acuerdos comerciales con prácticamente todos los países en desarrollo, así como muchos acuerdos sobre cooperación económica, industrial, científica y técnica.

El IFU ha financiado un informe sobre la posible utilización de tecnología danesa en países en desarrollo.

Ajustes estructurales en la industria danesa resultan de políticas y medidas de índole no discriminatoria, ofreciendo un creciente acceso al mercado para manufacturas de países en desarrollo.

El IFU ha reunido material para empresas mixtas en países en desarrollo.

El IFU ha reunido material para empresas mixtas en países en desarrollo.

El IFU ha reunido material para empresas mixtas en países en desarrollo.

El IFU ha reunido material para empresas mixtas en países en desarrollo.

El IFU ha reunido material para empresas mixtas en países en desarrollo.

Checoslovaquia

Ha ayudado a establecer cerca de 60 unidades industriales en países en desarrollo dentro del marco de créditos a largo plazo. En muchos casos, Checoslovaquia importa algunos de los productos manufacturados por estas unidades industriales.

Dinamarca

El Fondo Danés de Industrialización para los Países en Desarrollo (IFU), establecido en 1967, ofrece préstamos para empresas mixtas en países en desarrollo. El IFU ha reunido mate-

El IFU ha financiado un informe sobre la posible utilización de tecnología danesa en países en desarrollo.

Ajustes estructurales en la industria danesa resultan de políticas y medidas de índole no discriminatoria, ofreciendo un creciente acceso al mercado para manufacturas de países en desarrollo.

El IFU ha reunido material para empresas mixtas en países en desarrollo.

Dinamarca
(cont.)

rial de unas 150 empresas danesas interesadas en participar en empresas mixtas con países en desarrollo.

España

Con ocasión de una reunión entre España y países latinoamericanos sobre ciencia y tecnología, patrocinada por el Centro Iberoamericano de Cooperación, se examinó un posible sistema de investigaciones en cooperación.

Como una manera de promover la transferencia de tecnología apropiada, se preparan catálogos con información directa sobre tecnologías que empresas españolas de un determinado sector pueden proporcionar.

Estados Unidos

Los EE.UU. estimulan una corriente internacional libre de inversiones privadas y el papel del Gobierno en el proceso de inversión de las empresas en países en desarrollo consiste sobre todo en ofrecer facilidades.

El Gobierno ha asumido el compromiso de proporcionar asistencia para ajustes según los casos, y debe atenerse principalmente a las fuerzas del mercado libre para lograr los ajustes estructurales en la industria.

En 1977 se creó Appropriate Technology International (ATI) con el objeto de proporcionar donaciones a entidades de países en desarrollo en el sector privado, con el objeto de ayudarlas a ensayar y disseminar tecnologías apropiadas.

Una red técnica entre países en desarrollo ha sido establecida por el National Technical Information Service (NTIS), que es la fuente central para la venta pública de investigación y desarrollo tecnológico patrocinados por el Gobierno de los EE.UU. Actualmente hay entidades de cooperación ubicadas en unos 13 países en desarrollo.

Finlandia

Debido a problemas de desempleo relativamente elevados, el Banco Cen-

tral de Finlandia ha adoptado una actitud restrictiva para la aprobación de solicitudes de inversión en el extranjero que sugieran la transferencia de capacidad productiva desde Finlandia.

Se está realizando un estudio sobre la adaptación de la industria finlandesa a las variaciones de la estructura económica internacional. Actualmente no se aplican a nivel nacional políticas coordinadas respecto al ajuste estructural.

Dentro de un sistema económico liberal, son los agentes económicos mismos, más bien que las autoridades públicas, los responsables de que las empresas se adapten a la situación en los mercados interno e internacional. Sin embargo, las autoridades públicas poseen algunos medios de acción dentro del marco de las políticas industriales nacionales que entrañan varios objetivos, inclusive el desarrollo de capacidades

El Séptimo Plan Francés (1976-1980) incluye por primera vez un programa de acción prioritaria específicamente relacionado con la cooperación científica y tecnológica con países en desarrollo. La Oficina de Investigación Científica y Tecnológica para Ultramar (ORSTOM) se dedica exclusivamente a la cooperación con países en desarrollo.

Francia
(*cont.*)

de producción en países en desarrollo.
El redespigue industrial no debe interpretarse como un abandono de sectores industriales enteros en la economía francesa; ha de buscarse la especialización dentro de tales sectores.

Hungría

Hungría no apoya el concepto de inversión extranjera. Cooperará en acuerdos de producción a largo plazo con países en desarrollo.

Como la industrialización del país se desarrolló sólo en los decenios recientes, los métodos de Hungría requieren a menudo sólo una adaptación mínima, sin ninguna especial investigación, para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo.

Los ajustes estructurales en la industria son un proceso continuo. Sin embargo, a base de la resolución adoptada en 1977 por el Comité Central se han establecido principios rectores de las políticas económicas externas a largo plazo y del desarrollo de la estructura de producción. Concuerdan con los esfuerzos para promover una participación creciente de los países en desarrollo en la producción industrial mundial.

Los órganos comerciales húngaros prestan cierta asistencia, por ejemplo, actividades de promoción especiales (organizadas conjuntamente con la ONUDI) en conexión con la Feria Internacional de Budapest.

El suministro de equipo industrial a los países en desarrollo está siempre relacionado con el suministro simultáneo de información y conocimientos. La corriente de información ha de ser promovida, entre otras cosas, por dos acuerdos con la ONUDI sobre la industria de instrumentos y aparatos electrónicos y la industria del aluminio. Especialistas húngaros han cooperado en la formulación del concepto del INTIB.

Italia

Italia no tiene medidas de programación específicas para estimular inversiones en países en desarrollo.

Italia aún no ha promovido tales programas. Sin embargo, tiene tecnologías intermedias apropiadas para los países en desarrollo, especialmente

Italia favorece el establecimiento del INTIB, siempre que haya la necesaria coordinación entre tal institución y las medidas adoptadas por los

Japón

nen en cuenta condiciones que afectan a la industria nacional, a la industria de países en desarrollo y a la de países más adelantados, con miras, entre otras cosas, a lograr un redespigue de la industria italiana que sea favorable para los países en desarrollo.

El Gobierno complementa la actividad de financiación comercial en el extranjero mediante los sistemas de financiación de las inversiones en el extranjero de la Junta de Exportaciones e Importaciones del Japón y el Fondo de Cooperación Económica con el Extranjero. Proporciona fondos mediante la Asociación del Desarrollo del Comercio con el Extranjero a fin de ayudar, entre otras cosas, a financiar empresas mixtas entre empresas pequeñas y medianas japonesas y países en desarrollo. Se ha establecido un seguro para las inversiones en el extranjero.

en lo que respecta al sector agroindustrial.

Gobiernos a nivel nacional.

El Gobierno del Japón patrocina cierto número de programas de cooperación sobre investigaciones en países en desarrollo, dentro del marco de la cooperación técnica.

La Cámara Japonesa de Comercio e Industria, el Centro Japonés de Información sobre Patentes (JAPATIC) y la Organización Comercial Externa Japonesa (JETRO) proporcionan información tecnológica a países en desarrollo.

En 1977 el Gobierno estableció la Oficina de Promoción de Importaciones de Productos de Países en Desarrollo (NORIM-POD) para que actuase como intermediaria en el establecimiento de contactos entre exportadores/productores de países en desarrollo y el mercado noruego.

Actualmente Noruega no tiene programas de investigación especialmente orientados a la búsqueda de tecnologías apropiadas, pero con arreglo a diferentes acuerdos bilaterales se realiza investigación que se considera de interés para países en desarrollo.

Actualmente, la reestructuración de la industria en Noruega se está efectuando con mucha rapidez, y se prevén medidas amplias (que abarcarían más que programás concretos de ajuste a las importaciones de países en desarrollo).

Se han concertado acuerdos bilaterales con varios países en desarrollo para la protección de la inversión privada. Se ha establecido un sistema especial de garantía de las inversiones para las que se haga en países en desarrollo mediante el Instituto de Garantías. El posible inversionista debe obtener aprobación previa de la entidad estatal de ayuda NORAD, la que puede participar en la financiación de los estudios de preinversión y viabilidad que realizan firmas privadas para ejecutar proyectos industriales con entidades de países en desarrollo.

Noruega

Nueva Zelanda ha hecho una pequeña aportación a TECHNONET, el Servicio de Información Industrial Computadorizado que, con base en Singsapur, sirve a nueve países vecinos.

En 1976 se introdujo el Plan de Desarrollo Industrial de las Islas del Pacífico (PIDS) para apoyar el establecimiento de empresas mixtas.

Nueva Zelanda

El Centro de los Países Bajos para la Promoción de Importaciones de

Los Países Bajos apoyan el fortalecimiento de la ONUDI como organismo

Para estimular la cooperación con países en desarrollo en la investigación

Como base para la formulación de políticas el Gobierno ha adoptado un

El Gobierno ha fortalecido recientemente la base financiera de la Sociedad

Países Bajos

Países en Desarrollo
(CBI) ofrece apoyo, entre otras cosas, para acuerdos de subcontratación con industrias de países en desarrollo.

central de coordinación de la tecnología industrial. El INTIB debe desarrollarse mediante un enfoque descentralizado, con el cual reunirá las fuentes de información concreta.

ción orientada al desarrollo, se estableció en 1977 un Consejo Consultivo para la Investigación Científica sobre Problemas del Desarrollo (RAWOO). Para la identificación de esferas de investigación a base de los problemas existentes, la Fundación de los Países Bajos para el Desarrollo Tecnológico para Países en Desarrollo (TOOL) actúa como intermediario entre los países en desarrollo y las universidades de los Países Bajos.

memorando sobre Crecimiento Selectivo. Se proporciona asistencia financiera a empresas industriales cuyas actividades ya no son viables en los Países Bajos, pero que poseen una ventaja comparativa en países en desarrollo.

de Financiación de los Países Bajos para Países en Desarrollo. Ha establecido un plan de reassiguro de las inversiones contra riesgos políticos y ha concertado acuerdos de cooperación económica con 19 países en desarrollo.

Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Las medidas incluyen acuerdos bilaterales de protección a la inversión; acuerdos sobre doble tributación; un programa de seguros de las inversiones; y un programa de estudios de preinversión para apoyar la investigación de las oportunidades a las cuales el Gobierno del país en desarrollo huésped asigna prioridad y que, de otro modo, tal vez no serían consideradas por firmas del Reino Unido para inversión en

Instituciones tales como ITDG y TPI trabajan activamente en estimular la corriente de información sobre tecnología. El Reino Unido ha apoyado la labor de la ONUDI respecto al INTIB.

El Grupo de Desarrollo de Tecnología Intermedia (ITDG) trabaja específicamente en esta esfera, para la cual recibe apoyo creciente del Gobierno. Por ejemplo, una sección de ITDG llamada Servicios Industriales de Tecnología Intermedia se ha establecido recientemente de acuerdo con la participación creciente de ITDG en el sector industrial. Entre otros institutos dedicados a investigación para buscar tecnolo-

Reino Unido (cont.)	capital/préstamos o participación en la gestión.	gías que ayuden a países en desarrollo figura el Instituto de Productos Tropicales (TPI).	Ha ayudado al establecimiento de más de 600 fábricas, plantas industriales completas y otras instalaciones en países en desarrollo desde 1955.	El Centro de Información y Documentación de las Relaciones Económicas Externas (ZIDA) dirige la cooperación de la República Democrática Alemana dentro del marco de las operaciones piloto del INTIB.
República Democrática Alemana		La mayor parte de la transferencia de tecnología a países en desarrollo se efectúa en complejos tales como plantas completas o sistemas integrados de maquinaria para nuevas instalaciones de producción. Las tecnologías apropiadas se desarrollan en ese contexto.		
Suecia	A fin de promover el establecimiento de empresas en países en desarrollo en colaboración con firmas suecas, el Gobierno estableció en 1978 el Fondo para la Cooperación Industrial con Países en Desarrollo.	Los ajustes estructurales en la industria sueca son un proceso continuo, y las medidas están concebidas para ceñirse a un sistema comercial abierto a las obligaciones internacionales pertinentes. El Gobierno está dispuesto a hacer frente a una mayor competencia internacional con una política activa de reestructuración.	En 1978 se publicó un estudio general de investigación sobre desarrollo en Suecia en un informe de la Agencia Sueca para Cooperación en la Investigación con Países en Desarrollo (SAREC).	La Oficina de Promoción de Importaciones de Productos de Países en Desarrollo (IMPOCD), estableció en 1975, la asistencia para el acceso al mercado sueco. Se hacen esfuerzos especiales para facilitar las importaciones de productos que contribuyen a la industrialización del país exportador.
Suiza	Desde 1970, las autoridades suizas vienen proporcionando	La adaptación estructural de la industria suiza se ha		Hace poco se ha establecido la Oficina Suiza de

cionando a la inversión garantía contra riesgos comerciales. La integración del proyecto suizo de inversión en el plan de desarrollo del país huésped es una de las condiciones para conceder la garantía a la inversión. Se han concertado acuerdos bilaterales con 33 países en desarrollo para la protección y promoción de la inversión suiza directa. En cooperación con la ONUDI, en 1978 se estableció en Zurich una oficina para la promoción de la cooperación industrial con países en desarrollo.

visto acelerada por los recientes movimientos monetarios, en especial, el gran aumento de valor del franco suizo. Ciertos sectores de la industria (p. ej., textiles) han pasado de la producción de mucha densidad de mano de obra a la de mucha densidad de capital.

Contatos para Tecnología Adaptada (SKAT), que trata de promover el desarrollo de tecnologías adaptadas. SKAT organiza una red de información que abarca a todas las instituciones suizas promotoras de conocimiento especial en las diversas esferas de tecnologías simples y adaptadas.

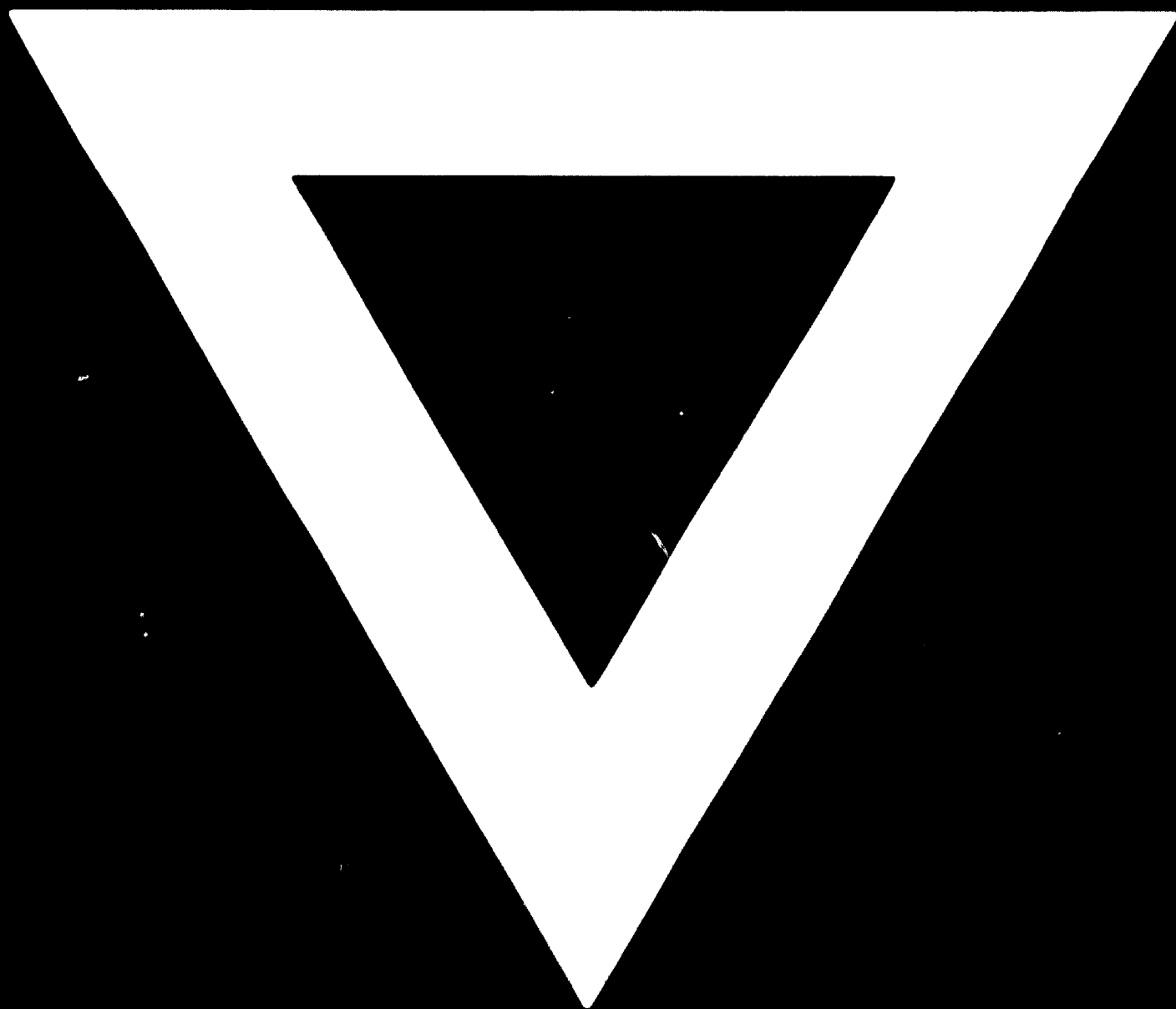
Fuente: Respuestas de los Gobiernos a los cuestionarios.

Nota: Los espacios en blanco indican que no se presentaron datos concretos.

ID 238

ID Cont. 44

G - 563



81.08.28